

# ***EL SILENCIO DE LA MEMORIA*** ***(Del exilio y el pensamiento español)***

**Prof. Dr. Jorge Novella Suárez. Universidad de Murcia**

**PUBLICADO en Antolín Sanchez Cuervo (coord.), *Las huellas del exilio. Expresiones culturales de la España peregrina*, Editorial Tebar, Madrid, 2008.**

<b>1. LA HISTORIA SUMERGIDA.....</b>	<b>2</b>
<b>2. LA VOZ DORMIDA .....</b>	<b>5</b>
<b>3. ESPAÑA, PROBLEMA DE INTEGRACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>4. LIBERALISMO Y EXILIO.....</b>	<b>10</b>
<b>5. EL ECO DEL MIEDO.....</b>	<b>21</b>
<b>6. CONTRA EL OLVIDO.....</b>	<b>25</b>

# ***EL SILENCIO DE LA MEMORIA***

## ***(Del exilio y el pensamiento español)***

“En la antigua tragedia, tras la *catástrofe* o situación extrema de la obra se suele producir el *éxodo*, designándose así el camino sin retorno que emprende el coro, ya en silencio, para concluir el drama. Catástrofe y éxodo quedan de este modo vinculados entre sí. Dado que tras la guerra civil a las personas libres y pensantes no se les permitieron otras alternativas que la de enmudecer allí para siempre quedándose *aterradas* o *enterradas*, si no emprendían el camino del éxodo, *desterradas*.”

JOSE RICARDO MORALES

### **1. LA HISTORIA SUMERGIDA**

En España, las peripecias de la República de Weimar pasaron desapercibidas, nadie ayudó a ese sistema político donde anidaba el huevo de la serpiente. El auge de los fascismos ya se ha llevado a cabo en toda Europa, y España sufre la misma escisión que el resto del continente, además de los efectos que la crisis del 29 agrava aún más la debilitada economía española<sup>1</sup>.

La II República española, desde una perspectiva ya suficiente, representa el proyecto de modernización del Estado para afrontar la crisis donde la monarquía alfonsina y sus gobiernos habían demostrado con creces su ineficacia y capacidad de corrupción. Sólo con el Estado como instrumento y la educación como objetivo se podrían llevar adelante las transformaciones sociales que España precisaba como nación moderna; son los ecos del lema costista “escuela y despensa”. La “nefanda democracia”, los derechos del hombre y la necesaria secularización de la vida pública española eran jalones necesarios para la modernización de España como Estado, y a ello se opusieron – según Jiménez de Asúa - “*sus enemigos multiseculares, el militarismo, el clericalismo, el retardado feudalismo y el separatismo*”.

---

<sup>1</sup> Resulta esclarecedor el artículo de José Luis García Delgado, “Sobre la economía española en la II república”, *Historia y Pensamiento. Homenaje a Luis Díez del Corral*, Eudema, Madrid, 1987, pp. 311-324.

Las lecturas que las distintas fuerzas hicieron de la República apuntaba cual iba a ser su destino. Cada grupo político la interpretaba a su capricho: como democracia liberal, para otros, conservadora, como una etapa de transición hacia la revolución, etc. Si alguien representó y que encarnó en su persona la República fue **Manuel Azaña (1880-1940)**. El político más vilipendiado de la historia de España.

En una famosa entrevista el Presidente de la II República se define del siguiente modo: *“Soy un intelectual, un liberal y un burgués”* (John Gunther, 1933). Burgués como protagonista de la auténtica revolución burguesa, inexistente hasta ese momento histórico, la República, en el pasado de España. Azaña es un liberal radical, como apunta Victor Ouimette. España precisa que la burguesía encuentre su mayoría de edad, y para ello se enfrentará al tradicionalismo en todos sus frentes: religioso, monárquico y militar.

Es el punto de partida para la modernización de España: *“Ser republicano era sólo una manera de entender el Estado y las reglas del juego político”*, son las palabras en que Azaña resume el significado y función del sentimiento republicano en la España de los años treinta. La República asentada sobre bases democráticas era algo que en España nunca había existido, y como tal era necesaria para tratar de cambiar la realidad de una España donde eran

“la aristocracia y el clero dueños del país, y un pueblo pobre, un país desierto, un Estado sin prestigio, y, a la postre, una Corona sin gloria”<sup>2</sup>.

Democracia y liberalismo son incompatibles con la monarquía, para lo que se necesita un cambio del sistema político que debe descansar en *“un régimen acorde con el sentido humano de la vida: el liberalismo y las garantías de la democracia”*. Esta nueva política se desarrolla en tres ejes: sufragio universal, parlamento y prensa libre. Tal es la idea del régimen republicano-liberal proyectado y anhelado por Manuel Azaña. “La República tiene que ser una escuela de civilidad moral y de abnegación pública, es decir de civismo” sentencia en su Discurso de Valladolid, 14 noviembre 1932. No es sólo un cambio en la forma de Estado, sino que es el instrumento y protagonista de la serie de reformas que se precisan: Enseñanza, Reforma del Ejército, Reforma agraria, Laicización del Estado, supresión del poder de la Iglesia a través de la Constitución, Particularismos regionales... Una necesaria y auténtica puesta al día de España. Pero Azaña vislumbra lo que le viene encima y así lo escribe

“Yo sentía enormemente la enormidad de la aventura, y que se malograba un mañana más seguro. Nada me valió. No se había hecho con nadie lo que allí se hizo conmigo. Estaba disgustadísimo, de un humor negro desesperado. Lo que habíamos calculado tantas veces y pensado con prudencia y oportunidad, llegaba de improviso en las peores condiciones posibles; con un gobierno

---

<sup>2</sup> Azaña, M.: *Apelación a la República* (Mayo 1924), Aguilar, Madrid, 1990, p. 107.

gastado y unos colaboradores que yo no he elegido, muchos de ellos fracasados. ¿Se pueden entrar así a gobernar?”<sup>3</sup>.

Desde luego que no, la República se enfrentaba a todo tipo de resistencias, desde la CNT y la FAI que con el calificativo de burgués despachaban cualquier reforma, queriendo el todo y boicoteando cualquier intento mínimo de racionalización previa a su modificación. Otras fuerzas de izquierda como sectores del Partido Socialista y los comunistas quieren la revolución, *hic et nunc* nada de reformas. Y por la derecha, la reacción e integrismo político que no cesan en su intento de abortar el proyecto regenerador del gobierno de Azaña; la intentona del general Sanjurjo será el primer aviso de lo que iba a ser, porque podía ser.

Los dos primeros años, el llamado bienio progresista o reformista, instauran una muestra de los cambios y reformas que se debían acometer en las estructuras económicas y sociales; en suma, se trataba de modernizar el país removiendo los grandes obstáculos e inercias que todavía están presentes. Y con ello, de este modo, devino la República en emblema, para pasar a adquirir caracteres taumatúrgicos, idealizándose y se pensó en ella como la panacea para los problemas que acuciaban a España; al igual que la Constitución de 1812 se convirtió en un ideal, en un sueño posible. El 14 de abril de 1931 significa para autores tan diversos como Ortega, Fernando de los Ríos o Manuel Azaña una nueva oportunidad para el liberalismo español. Alcalá Zamora consideraba que la República era “la nieta, la bisnieta de Riego y Torrijos”, y Azaña la entendió como la *“reanudación de una gran tradición española, de una tradición liberal, de una tradición popular”*.

Lamentablemente para la República, eran muchos los que la nombraban y pocos quienes la defendían. Se protegía más el orden republicano respetando la legalidad, que no con desmanes y excesos que sólo podían traer la peor respuesta. La radicalización de todas, absolutamente de todas, las fuerzas políticas, condujo a una situación revolucionaria. La huelga general revolucionaria y la feroz represión, ahogaron cualquier tipo de modulación, y precipitaron a un enfrentamiento donde las posturas estaban desbocadas. En la derecha la oposición fue continua desde el primer día, de tal modo que cuando la CEDA se incorporó al gobierno se dio paso a una dura contrarreforma de los cambios introducidos por esos dos primeros años de gobierno republicano, el destino de la República estaba escrito. El propósito de Azaña se deslizaba irremediabilmente por el plano inclinado de la historia hacia la catástrofe, al fin del régimen republicano como revolución liberal. Los maximalismos de izquierdas y derechas, las pugnas internas del socialismo, las actuaciones anarquistas, el golpismo de las fuerzas tradicionalistas y monárquicas lanzaban el mensaje de anarquía y desorden social como sinónimo de la II República. Los sucesos de Asturias periclitaron los

---

<sup>3</sup> Azaña, M.: *Memorias políticas y de guerra I*, (14 octubre 1931), Grijalbo, Barcelona, 1980, p. 228-229.

intentos reformistas ahogados por el discurso revolucionario y reaccionario, el estallido de la guerra incivil puso fin a un intento, uno más en nuestra historia, de reformar las estructuras socioeconómicas de España. Es aquí cuando se inicia nuestra exposición.

Después de finalizar la guerra, unos la perdieron y para otros estalló la victoria y con ella quedó sin voz el proyecto que encarnó la II República española, media España no existía; pero todo no iba a quedar ahí, el odio se movilizó contra los vencidos. La imposición del olvido de tradiciones liberales e innovadoras fueron acalladas y enmudecidas por los vencedores que patrimonializaron la tradición y la convirtieron en la España impecable<sup>4</sup>, Una, Grande y Libre.

Desde entonces la memoria no se presenta como un derecho sino como un conflicto, precisamente por esa parte ausente que no quiere estar callada, o como dice Dulce Chacón, que “no quiere ser una voz dormida”. Ha pasado demasiado tiempo para que estuviera de nuevo condenada al silencio, pero éste tiene ecos - que son las voces del ayer - que hoy muestra que su discurso sigue siendo plenamente válido. Es la tradición del liberalismo hispano, metamorfoseada en otras corrientes que se han nutrido de ese modo de ser liberal (de *liberalis*) tan hispano, es así como Subirats expone como

“Pensar en español no sólo se había hecho difícil para mí, sino que era una fuente de dolor interno”, debido a que “La lengua española apenas ha sido usada como un instrumento de detallado razonamiento”<sup>5</sup>

Aparecen dos elementos recurrentes para los que estamos acostumbrados a ocuparnos de la tarea de pensar en español: el desgarró, esa escisión interna que provoca el saber que el lenguaje – y sólo a través de él – me puedo apropiiar una realidad que fue y icómo no! la negación mostrenca del español como lengua para expresar pensamiento o experiencias de la razón. Pese a todo la tarea es necesaria, es una exigencia incorporar esa memoria, ese silencio de los vencidos, dar volumen a sus voces es algo que trasciende la reivindicación de nuestra historia. Es más, mucho más, desde una perspectiva filosófica es parte de nuestro horizonte de sentido que se reencuentra con lugares comunes de nuestra tradición cultural y filosófica. Ortega lo expresa contundentemente:

“Que la humanidad no es una especie, sino una tradición, que el modo de ser del hombre es distinto del de la piedra, la planta, el animal y Dios, porque es *ser en una tradición*. Por supuesto, es indiferente que este o el otro individuo quiera ser tradicionalista o quiera ser revolucionario. Ni más ni menos en uno que en otro caso, quiera o no, es en tradición.”<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> Véase Jorge Novella, *El pensamiento reaccionario español (1812-1975). Tradición y contrarrevolución en España*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pp. 13-21.

<sup>5</sup> Subirats, E., *Memoria y exilio*, Losada, Buenos Aires, 2003, pp. 274 y 407.

<sup>6</sup> Ortega y Gasset, *Paisaje de generaciones*, O. C., VIII, Alianza, Madrid, p. 658-59.

“En vez de estar atenido el individuo a un repertorio único e incuestionado de opiniones - la tradición- se encuentra ante un amplio surtido de ellas y forzado a elegir *desde sí mismo* la que le parezca más convincente.”<sup>7</sup>

## 2. LA VOZ DORMIDA

La tarea de los exiliados de dentro y de fuera no es otra que luchar contra el olvido, mantener viva la República como proyecto democrático y modernizador de España. Dar a conocer la historia silenciada, donde cada uno de estos españoles entiende la huella del exilio como la memoria de un largo olvido. Reconstruir entre el terror y la represión, mantenerse fieles a un ideario. No traicionarse a sí mismos entre tanta humillación, silencio y desprecio. Mantener la ilusión en un contexto donde no hay esperanza para la razón... y con un total desprecio a la vida como escenario y argumento para muchos de nuestros protagonistas.

Sobre el exilio, significado, clases e historia<sup>8</sup> se ha escrito mucho, respecto del exilio interior han abundado más los testimonios, las novelas y se ha integrado su estudio en la vida cotidiana durante el franquismo. Nos interesa destacar esa vivencia, añadida a las penurias de la época, familias rotas, hambre, frío... y miedo. En su estudio sobre el dramaturgo español exiliado en Chile, José Ricardo Morales, la profesora Nuria Novella subraya como

El propio José Ricardo Morales aporta luz desde el punto de vista etimológico al origen de las variaciones léxicas asociadas al exilio y a la realidad que supuso para los desterrados de la guerra civil española: “En la antigua tragedia, tras la *catástrofe* o situación extrema de la obra se suele producir el *éxodo*, designándose así el camino sin retorno que emprende el coro, ya en silencio, para concluir el drama. Catástrofe y éxodo quedan de este modo vinculados entre sí. (...) Dado que [tras la guerra civil] a las personas libres y pensantes no se les permitieron otras alternativas que la de enmudecer allí para siempre quedándose *aterradas* o *enterradas*, si no emprendían el camino del éxodo, *desterradas*.”<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Ortega y Gasset, J., *Origen y epílogo de la filosofía*, en *Obras Completas*, IX, Alianza, Madrid, 1983, p. 415.

<sup>8</sup> Abellán, J. L., *El exilio como constante y como categoría*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001; Juan B. Vilar, *El exilio en la España contemporánea*, Universidad de Murcia, 2006; Chaves Palacios, J., (coord.), *Política científica y exilio en la España de Franco*, Universidad de Extremadura-Diputación de Badajoz, 2002; Encarnación Lemus (ed.), *Los exilios de la España contemporánea*, Ayer. Revista de Historia contemporánea, 47, Marcial Pons, Madrid, 2002; John Glad en *Literature in Exile*, Durham, Duke University Press, 1990, recoge las ponencias y discusiones de autores como Guillermo Cabrera Infante, Jorge Edwards, William Gass y Yuri Miloslavsky que entre los días 2 y 5 de diciembre de 1987 participaron en Viena en la Conferencia de Escritores en el Exilio organizada por la Fundación Wheatland de Nueva York; Nuria Novella, *El dramaturgo en su laberinto. El teatro en el exilio de José Ricardo Morales*, Nausicaä, Murcia, 2006, especialmente cap. II, “Sociología del exilio de 1939”, pp. 35-49; Miguel Salabert, *El exilio interior*, Anthropos, Barcelona, 1988; Antolín Sánchez-Cuervo, “Las metamorfosis del exilio”, en A. Sánchez-Cuervo et al. (coord.), *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, Comunidad de Madrid-Universidad Michoacana, México, 2004, pp. 173-190.

<sup>9</sup> Novella, Nuria, *El dramaturgo en su laberinto*, p. 38; véase Morales, J. R. “Un testimonio, una dedicatoria” en *Los refugiados españoles en Chile (1939)*, Memoria Chilena, Portal de la cultura en Chile, <http://www.memoriachilena.cl>

Asímismo destaca, como una de las contribuciones más interesantes en el campo de la semántica del exilio, la distinción que Paul Ilie realiza entre *exilio interior* y *exilio exterior* al hablar de los autores del período posterior a la guerra civil española:

“Me gustaría argumentar que el exilio es un estado mental cuyos valores y sentimientos responden a la separación y ruptura como condiciones en sí mismas. Vivir apartado supone adherirse a valores que no se corresponden con los valores predominantes; aquél que percibe esta diferencia moral y que responde a ella emocionalmente vive en exilio. Por lo tanto, un ciudadano puede experimentar falta de afecto por parte de la mayoría incluso cuando vive en ella. Su exilio se asemeja, en su morfología interna, a la dimensión psicomoral de un emigrado. Además, una población que reside en el país puede vivir tan exiliada de la parte expulsada como aquélla de ésta.”<sup>10</sup>

Para Ilie la localización geográfica es un aspecto secundario en la experiencia del individuo en exilio. La actitud de éste respecto a su medio y su integración - o falta de integración - en la sociedad, constituyen la estructura interna del exilio y por tanto, son los rasgos fundamentales a tener en cuenta. Con su definición, Paul Ilie amplía el término “destierro”, integrando a las personas que si bien no abandonaron España al final de la contienda, tampoco se resignaron a acatar las imposiciones del gobierno represivo del general Franco. Hubo en los derrotados una lealtad infinita a sus ideas y un rechazo absoluto a la falta de legitimación del régimen franquista. De este modo los autores que sufrieron encarcelamiento, ostracismo económico o clandestinidad política también son considerados “desterrados”. Las definiciones de exilio “exotérico” y “esotérico” que formula Bettina L. Knapp, siguiendo las teorías de C.G. Jung, se corresponden en gran medida a las de exilio “exterior” e “interior” anteriormente expuestas

“El exilio exotérico [es un] abandono físico permanente del territorio y una confinación a áreas fuera de las fronteras del país... El exilio esotérico o privado sugiere una retirada de la esfera empírica por parte del individuo y un deseo o necesidad de vivir predominantemente en un mundo interior”<sup>11</sup>

El desterrado es *exsul umbra*, una sombra prohibida, alguien que se invisibiliza, que no existe para el resto. De ahí ese desgarramiento interior, además de la represión, unida a la marginación y desprecio social por no compartir esa visión imperial de la nueva España. Pocos autores como María Zambrano lo han abordado con tanta intensidad hasta elevar el

---

<sup>10</sup> Cfr. Nuria Novella, *El dramaturgo en su laberinto*, p. 40, Paul Ilie, *Literature and Inner Exile: Authoritarian Spain. 1939-1975*, Baltimore Johns Hopkins University Press, 1980, p. 2, existe traducción española, *Literatura y exilio interior: escritos y sociedad en la España franquista*, Fundamentos, Madrid, 1981.

<sup>11</sup> Cfr. Nuria Novella, *El dramaturgo en su laberinto*, p. 40-41; Knapp, B. *Exile and the Writer: Exoteric and Esoteric Experiences: a Jungian Approach*, University Park, Pennsylvania State University Press, 1990.

exilio “a una dimensión esencial de la vida humana”<sup>12</sup> o afirmar “Amo mi exilio” en *Las palabras del regreso*. Pero aquellos que sufren el exilio interior, desterrados en su propia tierra, patria, nación o cómo queramos llamarle, que no comparten los valores establecidos en esa sociedad, hacen de su mutismo autoprotección y salvaguarda de los suyos, a la vez que la esfera privada es su espacio vital, la conciencia interior como espacio de libertad.

También Jorge Edwards incide en los aspectos mencionados sobre la condición de exiliado. En la opinión del autor chileno, todo escritor es en cierto sentido un desterrado, desde el momento en que usa el lenguaje de un modo distinto al del resto de los individuos de la sociedad que lo rodea. Es un repliegue hacia sí mismo, ese refugiarse en el lenguaje como hicieron Emilio Prados, Imre Kertész<sup>13</sup> o Sándor Márai. La lengua se convierte en seña de identidad y manifestación de una memoria que aflora, usan su idioma con un significado diferente, con un mayor margen de autonomía, mientras que el resto de los individuos siguiendo la pauta de las instituciones, utilizan el lenguaje simplemente como un modo directo de comunicación:

“Por lo tanto la patria real de un escritor es su especial uso del lenguaje, y esto es lo que es único o excéntrico. Estas son las raíces de su marginalidad en la sociedad, y para él el principio de una forma de exilio.”<sup>14</sup>

La falta de libertad física, de expresión, manifestación, etc. conlleva un proceso de interiorización, donde la existencia humillada y la voluntad de olvidar pugna con la memoria como refugio y espacio de libertad.

### **3. ESPAÑA, PROBLEMA DE INTEGRACIÓN.**

José Ferrater Mora, (Barcelona 1912-1991), discípulo de Xirau en la Universidad de Barcelona, ofrece en *España y Europa*<sup>15</sup> (1942) el esfuerzo más significativo por reencontrar el papel y el destino que debe asumir España frente a Europa y a Latinoamérica, así como su propia naturaleza histórica. Y en *Cuestiones españolas*<sup>16</sup> (1945) traza una reflexión meditada y desapasionada sobre la España inmediatamente posterior a la guerra civil, cuyas primeras páginas datan de los últimos meses de 1941, es un libro dirigido no sólo al mundo hispánico sino que

“van también en busca del <buen europeo> y del que podría llamarse ya el <buen occidental>, de ese hombre de una cultura que, sin abandonar el

---

<sup>12</sup> Zambrano, M., *Los bienaventurados*, Siruela, Madrid, 1990, pp. 31-37; *Las palabras del regreso*, Amaru, Salamanca, 1995, p. 14; también Abellán, J. L., *El exilio como constante y categoría*, pp. 45-57.

<sup>13</sup> Kertész, Imre, *La lengua exiliada*, Taurus, Madrid, 2007, pp. 67-83, dedicadas a Sándor Márai.

<sup>14</sup> Nuria Novella, *El dramaturgo en su laberinto*, p. 41.

<sup>15</sup> Ferrater Mora, J.: *España y Europa*, Cruz del Sur, Santiago de Chile, 1942.

<sup>16</sup> Ferrater Mora, J.: *Cuestiones españolas*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales, México, 1945. También en su *España y Europa*, Cruz del Sur, Santiago de Chile 1942.

Mediterráneo, antes bien potenciando hasta el máximo sus virtudes, comienza a extenderse por la ancha cuenca del Atlántico”<sup>17</sup>.

A lo que hay que agregar la finalidad expresada en el prefacio:

“orientar a los contemporáneos y acaso a quienes les sucedan hacia una mayor claridad sobre sí mismos, por lo pronto en el terreno de la acción política”.

La cuestión española consiste en “*un problema de integración*”<sup>18</sup> ante esa “multitud de Españas que se empeñan en vivir aisladamente”, donde derechas e izquierdas adquieren – lamentablemente – un significado distinto al de la homologación política, simplemente son “Españas únicamente dispuestas a proclamar la sinrazón de su contraria”. Su existencia depende de la negación de la otra, afirmar su identidad es intentar destruir la posibilidad de existencia de esa otra España diferente. No es baladí que en el primer capítulo de su obra, Ferrater Mora cite el texto bíblico:

“Todo reino dividido contra sí mismo será devastado, y toda ciudad o casa dividida contra sí misma no podrá subsistir” (Mateo, 12, 25).

Para comprender la complejidad de la realidad española se necesita una actitud “sin segundas intenciones”, una actitud natural, diríamos en términos fenomenológicos, la del espectador desinteresado, haciendo una epojé respecto de lo que nos turba y atribula. Y ningún ansia de destrucción, pues el español quiere crear todo ex novo, “el español quiere que todo lo pasado sea revisado, que todo lo transcurrido sea destruido”, no se reconoce históricamente nada (“derechas e izquierdas no reconocen de la historia más que lo que ellas han forjado o, mejor dicho, lo que ellas han destruido”). El adanismo de los bandos irreconciliables. Una y otra vez destaca Ferrater Mora ese espíritu devastador que se muestra en la historia de España, considerada como

“aquello que debe ser a toda costa purificado con el fin de edificar sobre sus ruinas una historia distinta para cada uno de sus soñadores. La historia no es así ya el marco de la concordia, sino el gran motivo de la discordia... el español es aquel que imagina siempre que su historia hubiese podido suceder al revés”<sup>19</sup>.

En pocas palabras, el español debe reconciliarse con su historia, no hay otra. Integrar, diríamos con nuestro filósofo, como anhelaba Jovellanos, en

“el ideal de una tercera España no significara exclusión, sino despeje de la incógnita buscada: la integración de todos los españoles”.

---

<sup>17</sup> Ferrater Mora, *Cuestiones españolas*, p. 12.

<sup>18</sup> Ferrater Mora, *Cuestiones españolas*, p. 16. El integracionismo, filosofía que desarrollará en *El ser y la muerte. Bosquejo de una filosofía integracionista* (1962) ya está presente en estos primeros escritos.

<sup>19</sup> Ferrater Mora, *Cuestiones españolas*, p. 23.

La única finalidad de esta tercera España auténtica<sup>20</sup> es poner fin al desgarramiento producido por el combate encarnizado entre las dos Españas (“el desdeñoso y el energúmeno”) representado en el “Duelo a garrotazos” de Francisco de Goya. La solución está en “huir de una razón racional que hace del conflicto un mero problema y buscar una razón vital que encuentre una solución efectiva”<sup>21</sup>. Ferrater Mora exiliado en Cuba, Chile y Estados Unidos, donde desde 1949 impartió clases en el Bryn Mawr Collage (Pennsylvania) cerró el círculo volviendo a Barcelona, ciudad en la que moriría, en una España democrática donde el *seny* (entendido como “una experiencia que razona sobre sí misma”) colectivo recompensó a este pensador insobornable con el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades de 1985.

La pensadora malagueña **María Zambrano** (1904-1991) también volvió... pero fue y será una española del éxodo y del llanto, de esa Numancia errante que siempre, como escribió Pablo Neruda, llevó a España en el corazón. Y nunca renunció, en su delirio (“*Vivir es delirar*”) y amor a comprender-exponer ese realismo español, esa forma de vida espontánea que es nuestro mayor acervo: “Porque al fin, la dispersión puede ser la manera como se entregue al mundo la esencia de lo español” nos dice en *Pensamiento y poesía en la vida española*.

María Zambrano aborda la crisis e intenta superarla intentando rastrear en el estudio de nuestro pensamiento literario, poético y filosófico los indicadores que la ayuden a explicar la realidad, sorteando y luchando contra todos los tópicos. El peligro lo cifra en la “*soberbia de la razón, de la filosofía, del hombre*”, es menester una “*rebelión de la vida*” unida a ese principio de solidaridad que había desarrollado en su primer libro *Horizonte del liberalismo*. Muchos años más tarde, en 1960, nos aclara:

“Pues de vivir se trata. La vida lo exige. No basta la vida, ella, hay que vivirla. Es lo real de la vida. Pero si sólo fuera así, novela y tragedia serían dos fatalidades ineludibles; ineludibles, ciegas fatalidades, si además no existiera la verdad y no en abstracto, sino la verdad de la vida; la verdad viviente. Y ella es la que permite, y exige al mismo tiempo, salvarse de tragedia y novelería; atravesar el infierno, el inmediato.”

Llaman la atención, siempre que uno lee el filosofar-poetizar que es la obra de María Zambrano, las categorías que utiliza para conceptualizar la filosofía: admiración, violencia, desamparo, amor, muerte, paz, solidaridad, vida, historia, audacia, humildad, tragedia, etc..., todas ellas originales y siempre la filosofía como poesía. Y es que la razón poética descansa

---

<sup>20</sup> José Ferrater Mora habla de otra “falsa tercera España” que contempla “las peleas y su repugnante salvajismo como si no ocurrieran entre españoles y en España misma, sino en un platónico <topos ouranos>”, op. cit., p. 27. G. Morán describe a “esa tercera España, alejada de troyanos y troyanos, ausente de la guerra civil, es una leyenda creada por los propios protagonistas a partir de su evolución posterior”, en *Limbo. Boletín de la Cátedra Jorge Santayana del Ateneo de Madrid*, nº 7 (1999), p. 5.

<sup>21</sup> Ferrater Mora, *Cuestiones españolas* p. 28.

sobre esa concepción de que “El conocimiento es una forma de amor y también su forma de acción”. Esa es la aventura de la vida, que ella, en homenaje al México del gran Lázaro Cárdenas protector de la España peregrina, simbolizó en Morelia, la ciudad que acogió a los niños españoles que huían de la guerra y en la que daba clases; así lo dejó plasmado en su discurso al recibir el Premio Cervantes en 1989:

“Allí en Morelia, cuyo camino yo no había buscado sino que el camino mismo me llevó a ella... Fui sustraída a la violencia y me encontré en esa paz que se destaca con especial fuerza y delicadeza en aquella ciudad, la revelación de un logos indeleble y secreto, misterioso e invencible de las letras hispánicas...”

La Gran Guerra y las secuelas de la Paz de Versalles van a concatenar un tiempo en que el sentido de la existencia humana ha caído en el vacío y el correlato filosófico serán las llamadas filosofía de la vida y de la existencia: “La tremenda tragedia española ha puesto al aire, ha descubierto las entrañas *mismas* de la vida”.

#### 4. LIBERALISMO Y EXILIO

La democracia es un punto de llegada, de encuentro y punto de partida en la aventura de España. Unos españoles “del éxodo y del llanto” y otros que resistían en España, pero todos identificaban la normalidad democrática como el cauce por el cual siempre tienen que discurrir los desencuentros y los conflictos políticos, en el horizonte de una España reintegrada en Europa; tenían la amarga experiencia de saber a que conducen los enfrentamientos al margen de las instituciones democráticas.

Ortega, María Zambrano y Francisco Ayala, junto a otros como Unamuno o Azaña, representan lecturas de esa tradición del liberalismo hispano que arranca de Manuel José Quintana (1772-1857) al indicar la tarea que pretenden realizar en España los liberales, así lo hace en su *Memoria sobre el proceso y prisión en 1814* donde manifiesta:

“Deseaba que sucediese en ella (mi Patria) una reforma que la sacase del fango vergonzoso en que estaba sumergida; pero no en los términos con que se había hecho en Francia, cuyo mal éxito debía escarmentar hasta a los más temerarios... Propongo por carácter a la equidad, al decoro, a la dignidad y civilización humana, ¿cómo podría desear estos trastornos políticos que desatan todos los vínculos de la naturaleza y la justicia, ahogan las luces, se tragan los talentos, corrompen de una vez las costumbres, y por raudales de sangre y montes de cadáveres y ruinas levantan a un ambicioso insolente a la cumbre de la fortuna”<sup>22</sup>.

Así formulaba este admirador de Turgot y Condorcet el humanitarismo bienhechor de *les philosophes*

---

<sup>22</sup> Derozier, A, *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*, trad. de Manuel Moya, Turner, Madrid, 1978, p. 15.

“... no han desesperado jamás del género humano, porque creían en el progreso indefinido de la humanidad por el progreso de la razón. Han defendido la igualdad de todos los hombres, las justas reformas sociales y la tolerancia y la libertad”<sup>23</sup>.

El término liberal va indisolublemente asociado a la geografía española, ciudades como Salamanca o Sevilla donde se gesta el liberalismo español, se verán oscurecidas por la ciudad de Cádiz donde irradiará la idea-fuerza que recorrerá nuestro siglo XIX.

“La innovación española consistió en la modificación semántica del sustantivo <liberal>, y no la del adjetivo. Porque, al menos desde el siglo XV se había empleado ya en castellano el sustantivo liberal”<sup>24</sup>

Liberal procede del latín *liberalis* (lo propio del hombre libre); en el siglo XV aparece en la *Floresta de philosophos* “los liberales son aquellos que con sus haciendas redimen a los cautivos o pagan las deudas ajenas o hacen cosas de virtud con su dinero”, sinónimo de persona generosa, y ya Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611) lo caracterizaba como “el hombre que graciosamente sin (esperar) recompensa alguna, hace bien y merced a los menesterosos, guardando el modo debido para no dar en el extremo de pródigo”; y el *Diccionario de la lengua castellana* de la Academia Española (1734) lo definía como

“Generoso, bizarro y que sin fin particular ni tocar en el extremo de prodigalidad, graciosamente da y socorre, no sólo a los menesterosos, sino a los que no los son tanto haciéndoles todo bien”<sup>25</sup>.

Liberal como filántropo, liberal como desprendido, generoso, humanitario, altruista y magnánimo. En pleno asedio de la ciudad por las tropas napoleónicas y mientras se discute el texto constitucional en Cádiz, el término liberal se va a identificar con el de aquellos que son partidarios de abolir privilegios tradicionales y de las innovaciones

“los espectadores de las Cortes habían llamado liberales a los partidarios de las reformas, al ver que estos hacían prueba de <liberalidad> (al prohibir los favores especiales y reducir su propia compensación económica) en las primeras sesiones”<sup>26</sup>.

Pero no hay una nitidez en los atributos de estos liberales, se les tacha de republicanos, jacobinos, revolucionarios, todos ellos antónimos de conservador. Los matices vendrían más tarde. Especialmente cuando aquellos que huyeron de España vuelvan de su exilio londinense. “Leones enjaulados” les llamaba Carlyle a los españoles exiliados, en su *Life of John Sterling*, concentrados en el barrio de Somers Town. Los constitucionales en el British Coffee House. El texto clásico para este período, pese al paso del tiempo, sigue siendo

---

<sup>23</sup> Derozier, *Ibid.*, p. 43.

<sup>24</sup> Marichal, J, “Liberal”: Su cambio semántico en el Cádiz de las Cortes”, en *El secreto de España. Ensayos de historia intelectual y política*, Taurus, Madrid, 1995, p. 32.

<sup>25</sup> Cfr. Marichal, *El secreto de España*, p. 34 y 35.

<sup>26</sup> Marichal, *El secreto de España*, p. 38.

el de Vicente Llorens<sup>27</sup>, donde se recogen las vicisitudes de aquellos que tuvieron que abandonar España tras la entrada de las tropas del Duque de Angulema en 1823.

“El liberalismo, sostenido principalmente por grupos sociales poco desarrollados aún en España, no había arraigado sino en las ciudades de la costa. La división entre la España rural interior y la mercantil de la periferia, que todo observador pudo notar desde fines del siglo XVIII, se reflejó claramente durante la primera guerra civil en 1822 en Cataluña. Los campesinos del interior fueron fervientes apostólicos; sólo Barcelona y las ciudades marítimas mantuvieron firmemente su adhesión al régimen constitucional”<sup>28</sup>.

Los efectos desintegradores de la guerra de independencia van a dividir a los españoles, las consecuencias pronto se harán notar no ya en nuestro país, sino en las colonias de ultramar (En 1810 se inicia el proceso de independencia de la América española); unido a como lo más granado de los hombres de letras y ciencia (hoy diríamos elites) abandonaron España con las tropas napoleónicas en 1813. Después marcharán los liberales, en 1814, el país quedaba sin “las minorías dirigentes”, la amnistía forzada de 1824 aumentará el flujo de expatriados, lo que llevará a Larra a afirmar

“Ser liberal en España es ser emigrado en potencia”<sup>29</sup>.

Esos años de peregrinar fuera de España sirven para que el liberalismo - o mejor expresado- y los liberales vayan sedimentando sus posiciones ideológicas y programáticas, así se llegará a la división entre radicales y moderados, estableciendo que las diferencias están más en los medios a utilizar que en los principios que se defendían. La amalgama de clases sociales en el exilio son buena muestra de los grupos profesionales que daban cuerpo al liberalismo español: militares, abogados, sacerdotes, comerciantes, literatos y médicos, “lo que constituye el núcleo del partido liberal en todos los pueblos” afirma Alcalá Galiano<sup>30</sup>.

No pensemos pues, lector, que nos hemos alejado de nuestra cuestión. El destierro, la expatriación ha sido una de las constantes de nuestra agitada historia. Desde la declaración de Quintana a Larra, desde las Cortes Cádiz, con un sinfín de vericuetos y adjetivos a lo largo del siglo XIX y principios del XX, que tiene en Giner de los Ríos y Unamuno a los auténticos renovadores del liberalismo español, con Ortega y Azaña como exponentes del liberalismo de cuño conservador y democrático respectivamente. Una vez más, Vicente Llorens muestra el hilo conductor

“Un singular destino parece dirigir la historia española a contratiempo de la historia tolerante en la Edad Media, cuando el fanatismo domina en otras

---

<sup>27</sup> Llorens Castillo, V, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, El Colegio de México, F. C. E., 1954.

<sup>28</sup> Llorens, *Liberales y románticos*, p. 14.

<sup>29</sup> Llorens, *Liberales y románticos*, p. 15.

<sup>30</sup> Cfr. Llorens, *Liberales y románticos*, p. 21, Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, Biblioteca Clásica de Hernando, p. 485.

partes; intolerante en la Moderna, cuando surge en Europa el libre examen; oscurantista, cuando los demás ilustrados. En el siglo XIX España dio en ser liberal cuando la reacción absolutista trataba de sofocar en el continente el menor brote revolucionario. La España constitucional de 1820, cuya trayectoria tiene no pocas semejanzas con la España republicana de 1931, inició su existencia del modo más pacífico y jubiloso para acabar en una guerra civil y ser víctima de la intervención extranjera”<sup>31</sup>.

La crisis de la razón y del Estado liberal está en el centro de la reflexión del pensamiento español en la primera mitad del siglo XX. Crisis en Europa y crisis española ante ese mundo que se desmorona entre el auge de fascismos, comunismo y el fin de la República de Weimar. De una España delineada por la generación del 14 con Ortega y Azaña a la cabeza ha saltado hecha añicos. Años de desolación. La reflexión sobre lo sucedido era algo ineludible, además entroncaba con el llamado “problema de España”, la crisis de fin de siglo y el regeneracionismo. Francisco Ayala da testimonio de ello *El problema del liberalismo*

“el libro retoma desde una perspectiva especial una sola y tremenda experiencia vital... tal experiencia es, para los hombres de mi generación, ni más ni menos, <la experiencia de su vida>; pues la plenitud de ésta coincide con el punto culminante de la gran catástrofe histórica...”

(...)

“Los hombres de mi generación debimos formarnos, en efecto, bajo el signo de un liberalismo en crisis. No se hablaba por aquel entonces sino de la crisis del liberalismo. La fórmula rousseauiana del estado democrático liberal, que en su tiempo se había considerado definitiva, mostraba ahora su insuficiencia siglo y medio después de la revolución francesa.”<sup>32</sup>

Hay que responder a la cuestión: ¿Qué liberalismo? Ortega y Gasset abogó siempre por la democracia liberal, aunque el parlamentarismo no le entusiasmaba; su liberalismo prima en él antes que su ser demócrata. A este propósito, recuerda Javier Varela<sup>33</sup>, la frase de Tocqueville: “*Demócrata por necesidad, aristócrata por instinto*”. Los ecos del último Costa se hacen patentes en Ortega, parlamentarismo como charlatanismo, no hay ideas rectoras, convicciones, creencias... el individualismo orteguiano se va intensificando, poco a poco inicia su crítica al dictador y a la monarquía, incapaces de sacar a España de su atonía y atrofia. Su discípula María Zambrano le incitará-exigirá su implicación directa.

Desde su liberalismo aristocratizante bascula hacia planteamientos republicanos que podemos rastrear en *La redención de las provincias y la decencia nacional*, donde clama

---

<sup>31</sup> Llorens, *Liberales y románticos* p. 13.

<sup>32</sup> Ayala, F., *El problema del liberalismo*, prólogo de 1941, recopilado en *Hoy ya es ayer*, Moneda y Crédito, Madrid, 1972, p. 91; *El problema del liberalismo*, prólogo de 1963, en la edición de Pedro Cerezo, Francisco Ayala, *Ensayos políticos. Libertad y liberalismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006; especialmente su estudio “Francisco Ayala o el *ethos* de la libertad p. 61.

<sup>33</sup> Varela, J., *La novela de España*, Taurus, Madrid, 1999, p. 212.

por la “Gran reforma” que no tiene límites, hay que abordar la reorganización del Estado español, Ortega relata con entusiasmo los fines de este cometido:

“En 1812 hicimos una Constitución, que fue copiada por todo el Continente. No está dicho que no podamos ahora ofrecerle otro modelo. Bastaría para ello que los españoles se resolviesen a sacudir su inercia y sus prejuicios, y sobre todo, a ser lo que han sido algunas veces en su historia: magnánimos y fieles a las grandes empresas. Una vez más pido que se lea todo esto como si lo pronunciase una voz anónima.”<sup>34</sup>

En las diversas lecturas de Ortega<sup>35</sup>, aún a riesgo de simplificar, encontramos dos tesis principales sobre su concepción política: aquella que le acerca al autoritarismo y la que lo mantiene en el liberalismo (precisando mucho los adjetivos de éste). Antonio Elorza<sup>36</sup> sostiene que nuestro autor sufre un proceso de pesimismo y conservadurismo creciente, especialmente a partir de 1919, cuando constata la imposibilidad de llevar adelante su tarea política para la construcción de una España moderna. El resurgir de la España vital frente a esa España dominada por las masas.

Ortega como conciencia orientadora de la nación, que conlleva la necesidad de una minoría rectora que dirija al país. Esa es su misión generacional, ser un intelectual orgánico para la formación de una elite gobernante (que, a juicio de Elorza, se puede inclinar, peligrosamente, hacia un poder autoritario). Si a esto unimos el constante desfase entre sus proyectos de modernizar-reformar y... las nulas realizaciones, Ortega es ejemplo del intelectual que quiere influir en política; pero, eso sí, manteniéndose alejado de las instituciones políticas convencionales (léase partidos políticos), esta es la causa por la que crea siempre ligas o agrupaciones. Ortega entra en la tradición de esos pensadores “constructores de la identidad nacional”, a decir de Marichal.

Pedro Cerezo atempera la tesis del autor de *La razón y su sombra*. Considera que *España invertebrada* es muestra, no del inicio de un repliegue ideológico de Ortega, sino donde está fundado

“su proyecto de nacionalización de la política, superando los particularismos y secesionismos, y vinculándola a la función directiva de las elites intelectuales”<sup>37</sup>.

Un liberalismo de quien siempre se considerará minoría egregia, aunque parte de considerar a la democracia liberal como “el tipo de vida superior hasta ahora conocido”; así lo señala en *La rebelión de las masas*, el principio liberal es “una idea radical sobre la vida”. El

---

<sup>34</sup> Ortega, J., *La redención de las provincias y la decencia nacional*, O. C., XI, p. 184 y p. 290.

<sup>35</sup> Para ampliar estas cuestiones remito a mi introducción a José Ortega y Gasset, *Historia como sistema*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, especialmente pp. 16-23.

<sup>36</sup> Elorza, A., *La razón y su sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Anagrama, Barcelona, 1984.

<sup>37</sup> Cerezo, P., “Razón vital y liberalismo en Ortega y Gasset”, *R. de Occidente*, 120, Madrid, 1991, pp. 39 y 41.

credo liberal de Ortega ha recibido muchos adjetivos: doctrinario<sup>38</sup>, aristocratizante, elitista, socialista (Pellicani, “como religiosidad de lo colectivo”), etc. pero su liberalismo es consustancial a toda su obra, por eso siempre rechazará el fascismo por combatir (“las fuerzas que solían llamarse liberales y democráticas”)<sup>39</sup>, el anarcosindicalismo, el comunismo y cualquier fenómeno político que tenga como protagonista a las masas.

¿Cómo calificar hoy las peripecias, aventuras y desventuras de Ortega en la política? Dejando a un lado sus veleidades y escarceos juveniles con el socialismo, su visión política alberga elementos que hacen que sea *liberal* lo sustantivo, los adjetivos que se añadan a éste dependerán de las lecturas de cada cual. Al igual que Madariaga o su amigo Marañón<sup>40</sup>, Ortega cree en su papel de oligarca intelectual, de minoría egregia, elite, orientador político o como queramos llamarle. Esa es su misión como miembro de una generación donde él ostenta esa visión de la burguesía liberal y sus permanentes resquemores hacia la izquierda política y al tradicionalismo trasnochado, permaneciendo como cuenta Antonio Tovar absorto de todo, “se aislaba en un disconforme silencio olímpico”.

Juan Marichal describe el liberalismo de Ortega, en contraposición a Azaña de este modo:

“Ortega era un liberal, sí, pero le resultaba difícil aceptar la democracia de masas”. O más precisamente no podía aceptar lo que sentó Jefferson como un principio absoluto: “No hay que tener miedo del pueblo nunca”. Azaña, en cambio, era un liberal demócrata pleno. Y, sin duda, la falta de entendimiento con Ortega podía verse como la de dos maneras casi opuestas de ser liberales<sup>41</sup>.

No pensemos únicamente en el Ortega que vuelve en 1945, abandonado por sus discípulos falangistas (García Valdecasas, Laín Entralgo, etc.) después del “giro zubiriano” (catolicidad y religiosidad). En los años treinta ya encontramos y distintos modos de entender el liberalismo por parte de sus discípulos<sup>42</sup>. Del liberalismo desfalleciente del maestro al liberalismo democrático de Zambrano y Ayala.

---

<sup>38</sup> Carlos M<sup>a</sup> Rama lo identifica como un liberal doctrinario “devoto hasta la exageración de Guizot y de Roger Collard, llegándose a colocar en actitud de rechazo frente a los <liberales progresistas> de la segunda mitad del siglo XIX (Stuart Mill, Spencer, etc.)”, *La crisis española del siglo XX*, F.C.E., México, 1970, p. 94.

<sup>39</sup> Ortega y Gasset, J., “Sobre el fascismo”, *El Espectador*, O. C., II, pp. 497-505.

<sup>40</sup> “Ser liberal es, precisamente, estas dos cosas: primero, estar dispuesto a entenderse con el que piensa de otro modo, y segundo, no admitir jamás que el fin justifica los medios, sino que por el contrario, son los medios los que justifican el fin. El liberalismo es, pues, una conducta y, por tanto, es mucho más que una política”, en Gregorio Marañón *Ensayos liberales*, Austral (Espasa Calpe), Madrid, 1979, p. 9.

<sup>41</sup> Lázaro Paniagua, A.: “Entrevista a Juan Marichal”, *Alfa. Revista de la AAFI*, nº 1, Granada, 1997.

<sup>42</sup> Tanto María Zambrano en sus *Horizonte del liberalismo* (1930), ed. y estudio de Jesús Moreno Sanz, Morata, Madrid, 1996, pp. 200-269; como Francisco Ayala en *El problema del liberalismo* (1941) recopilado en *Hoy ya es ayer*, Moneda y Crédito, Madrid, 1972, pp. 91-109, ofrecen unas lecturas distintas y distantes del que fuera su maestro. Hay una reciente edición de Pedro Cerezo,

María Zambrano pese a su veneración por Ortega (“Daban ganas de vivir leyéndolo” confiesa en *Delirio y Destino* cuando rememora sus años jóvenes) se apartó filosófica y políticamente de él, pese a reconocer siempre a su maestro. Pedro Cerezo escribe la intensidad de esa doble quiebra

“La ruptura fue total. En primera línea, en la metafísica del alma, tal como queda implícita en *El hombre y lo divino*. Pero se extiende desde allí unitariamente a la ética con un compromiso de salvaciones más radical y existencial que el orteguiano y hasta a la política, política de intención revolucionaria, como puede entreverse en *Horizonte de liberalismo*.”<sup>43</sup>

Las tres famosas cartas<sup>44</sup> de 1930 a 1932 son testimonio del posicionamiento de una joven filósofa de 26 años que exige a su maestro “una próxima actuación suya” porque sin libertad (el decoro orteguiano) no puede haber política, para construir la nación es preciso “el advenimiento del régimen republicano”, y concluye afirmando

“No se puede crear historia sintiéndose por encima de ella, desde el mirador de la razón; sólo quien esté por debajo de la historia puede ser un día su agente creador”

Hay que implicarse, no adoptar posturas tangenciales (“me duele en lo más profundo su tangencia en este momento”), es un imperativo el que demanda Zambrano a Ortega

“Debe y puede usted hacer más, señor Ortega y Gasset; su misión con España está más alta... porque puede entregar más, y mientras se puede se debe” (...) Me hace el efecto – y no soy sola – de que una política aristocrática conservadora se prepara.”

Conservador y aristocrático, dos dardos para nuestro gran y vanidoso filósofo, dos años antes de que Ortega, tras el debate del Estatuto de Cataluña, abandonara la política. María Zambrano le hace salir de su ensimismamiento y posicionarse ante la dictablanda de Berenguer y del monarca-hombre de negocios que es Alfonso XIII. Pero el final de esta primera misiva, de 11 de febrero de 1930, plena de “mordientes, aristas y pinchazos – como indica Moreno Sanz – concluye con una “terrible admonición”

“cumplirá usted su misión con toda dignidad, en su puesto conservador aristocrático, guardador de la cultura de hoy. Lo otro sería superarse genialmente en posición y en edad, y lo genial no puede nunca exigirse. Realizar tal misión fue sin duda su postura política, pero hoy no se puede ser

---

Francisco Ayala, *Ensayos políticos. Libertad y liberalismo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006; especialmente su estudio “Francisco Ayala o el *ethos* de la libertad, pp. 11-49.

<sup>43</sup> Cerezo Galán, P., “La herencia de Unamuno, Ortega y Zubiri en María Zambrano”, en José L. Mora y J. M. Yuste (eds.), *Pensamiento y palabra, en recuerdo de María Zambrano*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2005, pp. 19-50 pp. 30-31.

<sup>44</sup> Moreno Sanz, J., “La política desde su envés histórico-vital: Historia trágica de la esperanza y sus utopías”, cap. II, El tiempo de pacto, en *Horizonte del liberalismo*, Morata, Madrid, 1996, pp. 121-135 donde analiza las tres cartas pormenorizadamente, los textos de las mismas se citan por esta edición. También Juan F. Ortega Muñoz, “Presencia de Ortega en María Zambrano”, en *Ortega y la filosofía española*, SFRM-Biblioteca Saavedra Fajardo, Murcia, 2004, pp. 199-211.

conservador en esta triste España sin ser antes revolucionario, sin derrumbar lo que está podrido y envenena el ambiente con su cadáver”

La segunda carta es de 11 de noviembre del mismo año, María Zambrano pone sordina a las críticas a su maestro que con motivo de la recesión de *Horizontes de liberalismo* se hacía en *El Socialista*, por un discípulo de su padre, Blas Zambrano, le obligó a ser deferente y reiterar su fidelidad a Ortega. “No me situado frente a usted” aunque siga a la razón vital y se aleje de la razón histórica, giro en el que se siente más próxima a Unamuno, a Machado, (en lo filosófico) y a De los Ríos o Besteiro (en lo político, estuvo a punto de ser Diputada a Cortes por el PSOE. Todo estaba ya en aquella primera carta, la tercera y última es de 28 de mayo de 1932, para Moreno Sanz es en esa carta donde se inicia la filósofa malagueña en el género “de la confesión. Es la confesión de su generación.”

La crisis del liberalismo le lleva a indagar por sus supuestos, alcance y significado, en definitiva por su validez para afrontar los problemas “de la economía y de la cultura”. Los supuestos del liberalismo de cuño humanista-racionalista son rechazados porque

“Son los famosos tipos – también tan españoles, tan de mesa de café, o despacho - de intelectuales inactivos. Es aquél personaje que nos presenta Unamuno en *Niebla*. Todo lo era en teoría. Gentes sin vida, sin pasión, políticos de invernadero.

A que hayan pertenecido a este tipo la mayoría de nuestros queridos liberales, debemos encontrarnos, en el primer tercio del siglo XX, cuando teóricamente se cree por algunos superado el liberalismo, con el vacío efectivo de una verdadera y honda revolución liberal. Y hoy tendremos que ser nosotros, los que quizá hemos nacido bajo el signo de su superación, los que hayamos de crearla, lo cual nos depara una confusa situación, por ser inadecuado lo que traemos en nosotros con la labor que fuera se precisa realizar. Ello envuelve el serio peligro de que nuestra generación se pierda en lo político.”<sup>45</sup>

La política conservadora, estática frente a la dinámica, revolucionaria y los presupuestos de ambas (don descritas en este libro que no es un análisis al uso, está la impronta de María Zambrano, ese modo particular de interrogar e interrogarse por el “tema del liberalismo”:

“El liberalismo es un desafío, un reto a la necesidad; a todas las fuerzas gravitatorias que empujan al hombre hacia las bajas zonas del universo. Es el empeño que el hombre pone en superar toda esclavitud, en ser hombre sólo; es decir, árbitro, señor de sí mismo y de la vida, y, sin embargo, esforzado”<sup>46</sup>

Siempre se anuncia que el liberalismo ha periclitado, los agoreros se cuestionan ¿Qué quedará de él? Destaca aquí como el sentido liberal de la vida reacciona en el ámbito de la moral como emancipación que persigue

---

<sup>45</sup> Zambrano, M., *Horizonte del liberalismo* (1930), ed. y estudio de Jesús Moreno Sanz, Morata, Madrid, 1996, p. 224.

<sup>46</sup> Zambrano, M., *Horizonte del liberalismo*, p. 234.

“La reconstrucción, la integración de un mundo estructurado; la vuelta a un universo que conexe al hombre sin disolverle ni encadenarle; el retorno a la fe, a una fe timonel de la inteligencia y no su prisión”<sup>47</sup>

Y que se plasma en los derechos del individuo, constata como “Todo el afán de Rousseau significa un esfuerzo de naturalizar, de fundar en naturaleza y no en cultura los postulados liberales”, en su autonomía moral, pero la contradicción aflora en el liberalismo y el problema social

“Y es por una parte afirmó <los derechos del hombre> que hoy vemos que para hacerse efectivos necesitan de una nueva forma económica. Y en este sentido la doctrina liberal es el mejor fundamento de la socialización de la economía, puesto que la necesita para la plena realización de sus postulados.

Pero la economía liberal lo impide. Y aquí tenemos, en terrible oposición, dos aspectos de una doctrina: *Los postulados espirituales del liberalismo no pueden realizarse con la economía liberal*”<sup>48</sup>

La libertad hipoteca, fagocita, y sacrifica a la igualdad y a la fraternidad (solidaridad), esta contradicción y paradoja es “el drama del liberalismo en el problema social”. Esa generación descrita por Ayala, afrontan la crisis desde un triple eje: Europa, España y la suya propia como algo que es insoslayable e ineludible. No valen actitudes “esteticistas”, ni sentirse “por encima de la historia”, ahí está el salto cualitativo respecto del liberalismo desfalleciente que en la guerra civil se transformará en “desolado vivir” a ese liberalismo humanitario y democrático de Zambrano.

María busca la salida del laberinto, el hilo de Ariadna que le va a llevar a una nueva concepción del liberalismo, una vez más tiene que esquivar “la soberbia de la razón” y arrostrar el hombre la soledad en que se encuentra. Ese es el precio de la libertad. Ahí radica el sentido como orientación, significación y valor, (“Porque para dudar fecunda, creadoramente, hay que tener fe. Para moverse, un punto de partida; para caminar avanzando, un norte”) de ahí que se precise una

“nueva estructura económica, llevada a cabo por liberales del más auténtico y depurado liberalismo... la economía liberal es insuficiente e inadecuada para la realización de los postulados liberales... hay que elegir entre los postulados espirituales del liberalismo y su economía.

Porque hoy el liberalismo de muchos es liberalismo capitalista, el liberalismo económico burgués, y no el humano”<sup>49</sup>

Una concepción humanista de la vida es la que nos puede “conducir a una solución”, en primer lugar, a través de “*un inmenso amor al hombre, a todo hombre, y no a una clase*”. Esto nos conduce a la democracia económica... queda conjurado el gran peligro del materialismo histórico, que nos parece amenaza la cultura”; y el otro aspecto es el

<sup>47</sup> Zambrano, M., *Horizonte del liberalismo*, p. 245.

<sup>48</sup> Zambrano, M., *Horizonte del liberalismo*, p. 261.

<sup>49</sup> Zambrano, M., *Horizonte del liberalismo*, p. 267-68, subrayado mío.

“*amor a los valores suprahumanos que el hombre encarna en la cultura; la aristocracia espiritual, la libre intelectualidad, que es la esencia del vivir culto... Amor al hombre. Amor a los valores. ¡Supremas virtudes del liberalismo! Para salvar el primero hay que renunciar a la economía liberal. Para salvar al segundo es precisa la libertad: libertad de pensar, de investigar de enseñar*”<sup>50</sup>

Esa libertad para Zambrano se funda en el amor y no en la razón, como el conocimiento es una forma de amor y también un modo de acción; esos son los elementos precisos, pueden parecer demasiado simples y sencillos, pero la alternativa de la autora de *Filosofía y poesía* es palmaria y así nos lo manifiesta en el último párrafo de su libro

“Y es que cuando el mundo está en crisis y el horizonte que la inteligencia otea aparece ennegrecido de inminentes peligros; cuando la razón estéril se retira, reseca de luchar sin resultado, y la sensibilidad quebrada sólo recoge el fragmento, el detalle, nos queda, sólo una vía de esperanza: el sentimiento, el amor, que, repitiendo el milagro vuelve a crear el mundo”<sup>51</sup>

Vemos como su aportación a la crisis del liberalismo se aparta de esa razón histórica para encarnarse en “el hombre de carne y hueso” que decía don Miguel, en una tradición órfico-pitagórica en la que don José jamás se aventuró, o buscando un nuevo liberalismo, insuficiente por sus contradicciones y amenazado por el fantasma que ya no recorría Europa, pero que se había instalado en la URSS revolucionaria. Y es que la libertad es la esperanza rescatada de la fatalidad para nuestra filósofa. Un punto de partida auténtico y original, además de consecuente. Que no es poco en estos tiempos, ¡piensemos en aquellos!

**Francisco Ayala** (Granada, 1906) también se topa con la crisis del liberalismo, su viaje y estancia en Alemania en 1929, lo convierte en un espectador privilegiado para, como intelectual que es, intentar explicar los últimos embates que sufre la depauperada República de Weimar. Sus crónicas desde una “Alemania fascinante y patética” informan a la sociedad española de los acontecimientos del nacionalsocialismo, de cómo el partido católico es el auténtico árbitro de la política alemana

“Esta torpeza del catolicismo, que lo asemeja al comunismo y al nacionalsocialismo, le impide otorgar la garantía del libre desenvolvimiento a la cultura, o a su suplente, la actividad social, cualquiera que esta sea en cada momento.”<sup>52</sup>

Mientras el liberalismo admite cualquier tipo de vida pública en su seno, independiente de la ideología, las citadas anteriormente pretenden imponer sus criterios y principios a todos los ciudadanos, religiosos, morales, etc. No son proyectos políticos son asaltos al poder.

---

<sup>50</sup> Zambrano, M., *Horizonte del liberalismo*, p. 268-69, subrayado mío

<sup>51</sup> Zambrano, M., *Horizonte del liberalismo*, p. 269.

<sup>52</sup> *Política. Edición facsímil de la Revista*. Congreso de los Diputados, Madrid, 2006, p. 13, lleva un estudio introductorio “Hacia una nueva profesión de fe” de G. Guillén Kalle y J. Almuquera Carreres.

Uno de sus primeros trabajos como Catedrático de Derecho Político publicó un estudio de “Los derechos individuales como garantía de la libertad”, entendidos como principios fundamentales y ordenadores que “debían adaptarse a las condiciones cambiantes de la sociedad”. El totalitarismo acechaba y parecía que esta democracia liberal no se la valoraba en tanto que éramos usuarios de ella; ya sabemos que lo habitual se vuelve invisible e incluso aparecen los predicadores de que su fin está cerca, y de su resistencia, funcionalidad y necesidad afirma Ayala

“Pues el asombroso desarrollo de este continente tras la destrucción terrible de la Segunda Guerra Mundial no podría explicarse sin la holgura que le ofrecían sus instituciones políticas: un gobierno representativo confirmado o renovado mediante periódicas elecciones con un régimen de opinión pública donde las garantías de la personalidad individual y el pluralismo de partidos y sindicatos permiten que la democracia funciones. Sin eso, el despliegue económico que se ha calificado de <milagro> hubiera sido inconcebible”<sup>53</sup>

Los índices de progreso económico están ligados a la participación de los ciudadanos en la vida cotidiana de una nación, lo ilustra con los problemas de la Rusia estalinista y con los regímenes autocráticos de Alemania e Italia. Pensemos que España acaba de salir de la autarquía económica y Ayala estima que España tiene a su favor el hecho de que

“las bases culturales que nos capacitan para incorporarnos de lleno al ámbito de la nueva libertad europea se encuentran en el fondo de nuestra tradición, y a ellas responde nuestra idiosincrasia con la mayor naturalidad”<sup>54</sup>

A la hora de situar a Francisco Ayala, quien en los años 30 apuesta por la socialdemocracia, frente a los partidos revolucionarios de la izquierda y la derecha. Desde luego no es el intelectual comprometido, tanto que no discierne con ecuanimidad acerca de la realidad política; tampoco está situado en su atalaya desde la que contempla a los simples mortales. No. El profesor Cerezo<sup>55</sup> subraya algunos caracteres que son definitorios de su modo de encarar la realidad, lo describe con “una actitud esquivada frente a cualesquiera poderes”, solidario con los que sufren, emplazado “en el corazón mismo de la tiniebla de su siglo”, y especialmente destaca como Ayala “ayuda a enseñar a ver”. Su actitud no es la desdeñosa de Ortega, ni su liberalismo es el mismo.

Los problemas del liberalismo provienen de que el propio liberalismo se enajena del poder político, tiene que realizar su idea política propia. La crisis del liberalismo es existencia trágica, desolación, destierro para los de su generación. Y aquí aparece lo Cerezo denomina *ethos* de la libertad”

---

<sup>53</sup> Ayala F., Prólogo, N. York, 1963, *El problema del liberalismo*, recogido en *Ensayos políticos*, ed. cit., p. 64.

<sup>54</sup> Ayala F., Prólogo, N. York, 1963, *El problema del liberalismo*, recogido en *Ensayos políticos*, ed. cit., p. 65.

<sup>55</sup> Cerezo Galán, P., “Francisco Ayala o el *ethos* de la libertad”, ed. cit., pp. 12-13.

“Surge en Ayala la pasión por la libertad químicamente pura, pero no se olvide que la química de la libertad no es más que la moral. Es a lo que llamo el *ethos* de la libertad en Ayala: la libertad no como credo ideológico ni siquiera como programa político, sino fundamental como forma integral de vida, que es ciertamente idea,. Sentimiento y actitud, pero sobre todo, raíz y alma de toda cultura, una verdadera transformación espiritual de la vida en medio de la más aguda crisis histórica”<sup>56</sup>

El *ethos* de la libertad es una forma de vida, un “heroísmo ético”. como dice Ayala. Su compromiso con los derechos individuales, reforzados por su experiencia y perspectiva jurídica, es el núcleo de su liberalismo democrático, que enlaza con la tradición liberal de su abuelo materno, Eduardo García Duarte, agnóstico, librepensador y republicano. Y no olvidemos el magisterio de Adolfo Posada, krausista e institucionista, defensor del liberalismo ético, social y político. Es así que defiende una concepción del liberalismo como proyecto político

“Un sistema jurídico-político edificado sobre el principio de la libertad individual y constituido dentro del cuadro de los derechos de la persona humana significa la máxima conciliación posible del poder con la moralidad; y que, por consiguiente, las instituciones que el régimen liberal encarna son para mí el ápice de la ciencia política, la más alta creación jamás alcanzada por el hombre en orden a regular las relaciones entre el individuo y la colectividad organizada. Una de las cuestiones cardinales de la filosofía política es, y ha sido siempre, la de obtener una satisfactoria coordinación de la autoridad que sostiene el orden social con la libertad que es esencial a la condición del ser humano”<sup>57</sup>

Aquí hay un compendio del programa político del liberalismo guiado por ese “heroísmo ético” que va siempre unido a la democracia, si no es así, el liberalismo vuelve atrás al aristocratismo; y si en la democracia no hay libertad estamos ante un totalitarismo, da igual fascista que comunista. La democracia para Ayala es algo más que el ejercicio del sufragio universal, es participación, es deliberación; pero todo arranca de lo que indicamos al principio: unos derechos individuales recogidos en una norma fundamental, junto a los demás elementos que configuran el Estado de Derecho. Añadamos una actitud tolerante, un cosmopolitismo sin límites y tenemos los fundamentos del liberalismo de un español transterrado, Francisco Ayala.

Este debate sobre la crisis del liberalismo, las aportaciones de los intelectuales del exilio y la larga estela de Ortega, lo conocen muchos de aquellos que desde dentro de España intentan buscar espacios de libertad. Reconstruyendo la razón democrática y su tradición... y resistiendo.

---

<sup>56</sup> Cerezo Galán, P., “Francisco Ayala o el *ethos* de la libertad”, ed. cit., p. 27.

<sup>57</sup> Ayala, F., “Derechos de la persona individual para una sociedad de masas”, en *Hoy ya es ayer*, Moneda y Crédito, Madrid, 1972, pp. 131-32.

## 5. EL ECO DEL MIEDO

La filosofía española llegó a sus más altas cotas con las llamadas Escuela de Madrid y de Barcelona. Una vez iniciada la contienda civil se ordenó la quema de libros – al más puro estilo nazi – de tendencia anarquista y comunista, así como todos aquellos de “izquierdistas y tendencias separatistas”. Sobre el pensamiento y la resistencia interior he seguido el texto clásico de Juan F. Marsal<sup>58</sup> y también los de Valentina Fernández Vargas<sup>59</sup> y las memorias inacabadas de Juan Carlos García-Borrón<sup>60</sup> el profesor Laureano Robles<sup>61</sup> ha estudiado pormenorizadamente el período de 1940 a 1953 en relación a la filosofía en España, tanto a nivel legislativo como en el proceso de su nueva institucionalización. La orientación ideológico-legislativa son las del nuevo Estado y tiene una finalidad manifiesta

“Desmantelar, a través de medidas represivas, la labor republicana y muy especialmente la acción intelectual de la Institución Libre de Enseñanza, cuyos intelectuales van a ser considerados ahora como <disolventes>, y, por lo tanto, motivo de control. En segundo lugar, la implantación paulatina del ideario del nuevo régimen”<sup>62</sup>

La filosofía perenne, el tomismo, en la versión más eclesial es el paradigma del pensamiento español bajo el franquismo en los años cuarenta y cincuenta, queda reinstaurada como única filosofía la seis decenios antes había entronizado la Iglesia católica como su filosofía oficial: la *Aeterni Patris* de 4 de Agosto de 1879, esta epístola encíclica del sumo pontífice León XIII sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Tomismo puro y duro, Catolicismo y patriotismo. Este peso específico de la Iglesia, el que sea ella la encargada de esta tarea conllevará la creación de la Universidad Pontificia de Salamanca, sólo cuatro meses (de agosto a noviembre de 1940) son necesarios para solicitar su creación e inaugurarla en los primeros días de noviembre, así se acometía la función de esta universidad como

“centro para la renovación intelectual y moral de la nueva España, del nuevo régimen: <Se restaura en salamanca, no es para Salamanca para quien se

---

<sup>58</sup> Marsal, Juan F., *Pensar bajo el franquismo. Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*, Península, Barcelona, 1979, especialmente pp. 23-51.

<sup>59</sup> Fernández Vargas, V., *La resistencia interior en la España de Franco*, Istmo, Madrid, 1981, pp. 13-48.

<sup>60</sup> García-Borrón, J. C., *España siglo XX. Recuerdos de un observador atento*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 2004, pp. 15-125, información clave sobre las revistas *Cuadrante* y *Laye*, así como de su relación con Manuel Sacristán.

<sup>61</sup> Robles, L., “Historiografía filosófica en el primer franquismo (1940-1953)” en *HISPANIA. Revista Española de Historia*, nº 176, vol. I/3, Septiembre-Diciembre, 1990, Madrid, pp. 1417-1452; también Heredia Soriano, A., “La filosofía en el Bachillerato español (1938-1975)”, *Actas del Primer Seminario de Historia de la Filosofía Española*, Universidad de Salamanca, 1978, pp. 83-118.

<sup>62</sup> Robles, L., “Historiografía...”, p. 1418.

restaura, sino para España y para la Iglesia (...) nuestro intento es empalmar con las Facultades del siglo XVI, continuar la antigua tradición salmantina”<sup>63</sup>

Y en palabras del Ministro de Educación, Ibáñez Martín, la finalidad es inequívoca

“Todos fuimos soldados de Dios y no luchamos contra otros hombres, sino contra el ateísmo y el materialismo, contra todo lo que rebaja la dignidad humana... Había que derrocar aquél régimen de oprobio que pretendió laicizar la vida, arrancando de la niñez y de la juventud la huella divina y española en la educación católica... La España de Franco al reconocer la superioridad de la Teología sobre las demás ciencias humanas, se propone ayudar a la Iglesia en la realización de sus planes y trabajos.”<sup>64</sup>

Esos “soldados de Dios” o en terminología de la época “los quintos del cuarenta” son todos eclesiásticos: dominicos, agustinos, sacerdotes etc., así lo contempla el Cardenal Plá y Deniel en la alocución citada. El documento que sirve de base a esta reconquista espiritual es el Catecismo del Padre Ignacio González Menéndez-Reigada<sup>65</sup> repleto de empresas gloriosas pendientes a realizar en nombre de Dios y del Caudillo, entre los instrumentos varios destaca “el santo tribunal de la Inquisición, tan beneficioso como calumniado” para lograr la empresa transcendental a través de la “más santa de las guerras (La Cruzada)” frente a

“Los enemigos de España son siete: el Liberalismo, la democracia, el judaísmo, la masonería, el capitalismo, el marxismo y el separatismo”<sup>66</sup>

De lo significativo de este texto no cabe albergar dudas, Laureano Robles concluye

“Quien desee conocer las bases ideológicas con las que se justificó y propagó el régimen franquista tendrá que acudir al *Catecismo patriótico español* del Padre Ignacio, como se acude al catecismo de Pío V para conocer la doctrina de Trento, o del Padre Astete para iniciarse en la doctrina católica de la Iglesia”<sup>67</sup>

Es así, de este modo, como evidenciamos la duradera alianza entre la Iglesia católica y el franquismo<sup>68</sup>, el nacionalcatolicismo es hoy un descriptor para este largo período donde se observa la doble necesidad del régimen franquista de tener a la Iglesia católica como aliada permanente y principal, tanto en la fundamentación ideológica del nuevo Estado y la proyección del mismo le llevan a la España de la Contrarreforma<sup>69</sup>, “España, luz de Trento”. Es una relación de interés mutuo que durará hasta el Concilio Vaticano II (1962-1965) cuando el Papa Juan XXIII pida clemencia ante la ejecución de Julián Grimau en 1963; el

---

<sup>63</sup> Cfr. Robles, “Historiografía...”, p. 1423-24; Plá y Deniel, E., *Discurso en la restauración de la Pontificia Universidad eclesiástica salmanticense*, Tip. Calatrava, Salamanca, 1940, p. 10 y 5.

<sup>64</sup> Robles, “Historiografía...”, p. 1423.

<sup>65</sup> Cfr. Robles, “Historiografía...”, p. 1425-1428; Menéndez-Reigada, *Catecismo patriótico español*, 3ª ed., Salamanca, Calatrava, 1939, 64 páginas.

<sup>66</sup> Cfr. Robles, “Historiografía...”, p. 1428, Menéndez-Reigada, p. 55.

<sup>67</sup> Robles, L., “Historiografía...”, p. 1428.

<sup>68</sup> Véase Jorge Novella, *El pensamiento reaccionario español (1812-1975). Tradición y contrarrevolución en España*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, pp. 166-177 y 215-223.

<sup>69</sup> Esta cuestión la he abordado en *El proyecto ilustrado de Enrique Tierno Galván*, cap. “Contrarreforma y nuevo Estado”, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001, pp. 93-97.

*aggiornamento* de la Iglesia y la represión ante las movilizaciones de obreros y estudiantes llevó al Vaticano a convertirse en crítico con el régimen del general Franco, pero para ello tendrán que pasar cinco lustros.

¿Desde que instituciones se proyecta los textos filosóficos? La relación del profesor Robles es exhaustiva tanto en la enumeración de las Instituciones Filosóficas<sup>70</sup> como de las revistas, en algunas de éstas como *La Ciencia Tomista*, fundada en 1910, se observa una orientación radical a partir de julio de 1936 los temas abordados son los de la anti-España y la reconstrucción del pasado glorioso e imperial. El gran muñidor de la filosofía escolástica es Juan Zaragüeta omnipresente en las instituciones y, muy especialmente, desde la *Revista de Filosofía* (1942) del Instituto Luis Vives, los dominicos llevan el protagonismo aunque jesuitas, como Ramón Ceñal también participan en la misma; *Razón y fe* (1945) y *Pensamiento* (1945) dependen de la Compañía de Jesús y mantiene ésta última una presencia de la filosofía de Francisco Suárez. La hegemonía de la filosofía escolástica es manifiesta, variando las adscripciones según la orden y la línea seguida.

Tenemos ya las plataformas y los canales desde las cuales se propagaba la ideología del nuevo régimen, ¿qué fue lo primero? El asalto a las cátedras que habían dejado vacantes aquellos que tuvieron que exiliarse. Para hacernos una idea pensemos en el nivel cualitativo de muchos de los exiliados, especialmente en esos 462 profesores de Universidad, de ellos 208 catedráticos<sup>71</sup> y miles de maestros, que en el mejor de los casos serían “depurados”, debiendo pasar tribunales para comprobar su reeducación a los principios del Movimiento. Llenar ese vacío era una tarea que cuantitativamente la administración franquista resolvió expeditivamente: “oposiciones patrióticas” en las cuales sacerdotes, distintas órdenes religiosas con protagonismo de los dominicos entraron a saco en la Filosofía, mientras que en Derecho y en la futura Facultad de Políticas y Económicas serán falangistas quienes ocupen las “vacantes” de aquellos que tuvieron que abandonar España. Sabemos lo que es la Universidad y que ésta son sus profesores, así como lo que se tardan en formarse, si en lo económico y en lo social habíamos retrocedido e íbamos a estar por debajo hasta finales de los cincuenta por debajo de los indicadores del primer bienio republicano, en la Universidad fue una vuelta atrás, pues sin libertad no se puede investigar. Algunos casos aislados no se pueden elevar a generalidad.

---

<sup>70</sup> Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1939), Cátedra Francisco Suárez, Universidad de Granada (1939), Asociación española para el progreso de las ciencias (1940), Instituto Luis Vives de Filosofía del CSIC (1940) y la sección de Barcelona (1947), Maioricensis Schola Lullistica (Mallorca, 1943, integrada en 1949 en el CSIC), Seminario Xavier Zubiri (1945), Sociedad Española de Filosofía (1949), Instituto Filosófico de Balmesiana, (Barcelona, 1949); en Robles, op. cit., pp. 1429-1440.

<sup>71</sup> Abellán, J. L., *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*, F. C. E., México, 1998, p. 22 y ss.; también Fernando Serrano Migallón (coord.), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, Porrúa-Facultad de Derecho, México, 2003, pp. IX-XXI.

La diáspora de la intelligentsia española, su dispersión en Latinoamérica lleva a la dominación de una filosofía tradicional que caracteriza la posguerra española, “un pensamiento escolástico, mohoso y cutre”<sup>72</sup>. El falangismo (de cuño orteguiano y zubiriano) estará presente en el Instituto de Estudios Políticos, en revistas como *Escorial* (1940) o *Alférez* principalmente, dedicándose más a la fundamentación del nuevo Estado que a la filosofía perenne. De ese entorno destacan tres textos, uno del guía filosófico-espiritual *Naturaleza, Historia y Dios* (1944) de X. Zubiri, *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales* (1944) de Laín Entralgo y el *Sócrates* (1948) de Antonio Tovar. Con el tiempo (especialmente a partir de 1956) estos falangistas que se autodenominaron “comprensivos”, (nunca los llamaría liberales por respeto a esta tradición), se convertirán en un grupo crítico dentro de las distintas familias del franquismo; donde irán perdiendo poder, paulatinamente, frente a los propagandistas católicos – la gran fuerza – y posteriormente ante el irresistible ascenso del Opus Dei, protagonizando un segundo asalto a las cátedras universitarias.

Para Machado fue “un tiempo de mentira, de infamia”; tiempo de silencio llamó Martín Santos a este periodo de nuestra historia, esa fue la condena, el silencio y su eco: el miedo a hablar y a expresarse. Despolitización a la fuerza y sobrevivir era lo que importaba, no había resquicio para la ilusión o la esperanza para estos antihéroes. La heroicidad era resistir con dignidad.

## 6. CONTRA EL OLVIDO

En los años siguientes y hasta entrados los cincuenta la tarea fue imposible. La oposición en la España de posguerra fue la del maquis, pero poco a poco se fue gestando esa “resistencia silenciosa” de la que habla Jordi Gracia<sup>73</sup>, después de la victoria de los aliados y comprobar que todo seguiría igual, las esperanzas en un cambio político se convirtieron en un elemento más para la frustración y el sentirse abandonados por las potencias aliadas. La represión sobre las organizaciones de izquierdas y anarquistas fue despiadada.

A finales de los cuarenta se inicia lentamente lo que hemos llamado la “reconstrucción de la razón”<sup>74</sup> es el hilo conductor de gran parte de la obra del profesor Elías Díaz, que muchos seguimos en nuestros programas para dar unidad y sentido a la historia de nuestro

---

<sup>72</sup> Muguerza, J., *Desde la perplejidad*, F.C.E., Barcelona, p. 665.

<sup>73</sup> Jordi Gracia, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004.

<sup>74</sup> Elías Díaz, *Pensamiento español 1939-1973*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, pp. 7-85, posteriormente *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1983; *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón*, Alianza, Madrid, 1994, pp. 17-110; *Un itinerario intelectual. De filosofía jurídica y política*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003, pp. 17-71.

pensamiento, especialmente al abordar la segunda mitad del siglo XX. ¿Qué significa? Principalmente destacaremos tres aspectos:

- Reconstrucción contra el silencio o la ocultación de la realidad que el franquismo sepultó; de ahí la necesidad de acceder a los datos relevantes para no caer en las interpretaciones manidas, interesadas y “oficiales” del problema.
- La recuperación de la verdad frente a las interpretaciones del régimen; todo se trastoca dentro de los cánones al uso, la realidad es algo elusivo y que se ha sustituido por la pretenciosidad-grandiosidad del lenguaje, característico del atrezzo ideológico del franquismo.
- Restablecimiento de la razón y rescate de la misma en nuestra historia contemporánea, incorporando a ella todas las tradiciones y líneas de pensamiento perseguidas y silenciadas.

Este es el motivo de que sea menester recuperar, hacer nuestra, traer a la normalidad esa “tradición humanitaria y liberal” como la llamo Azaña

“Yo hablo de la tradición humanitaria y liberal española, porque esa tradición existe, aunque os la hayan querido ocultar desde niños maliciosamente. España no ha sido siempre un país inquisitorial, ni un país intolerante, ni un país fanatizado, ni un país atraído a la locura, locura que algunas veces pudo parecer sublime. No ha sido siempre así, señores, y a lo largo de toda la historia de la España oficial, a lo largo del cortejo de dalmáticas y de armaduras y de estandartes, que todavía se ostentan en los emblemas oficiales de España, a lo largo de toda esa teoría de triunfos y derrotas, de opresiones o de victorias, de persecuciones o de evasiones del suelo nacional, paralelo a todo eso ha habido siempre durante siglos en España un arroyuelo murmurante de gentes descontentas, del cual arroyuelo nosotros venimos y nos convertimos en río<sup>75</sup>.

Y democrática (con sus luces y sombras), para tener una nueva perspectiva que enriquezca y hace posible la continuidad hasta la España cívica de la Constitución de 1978. Desde el pensamiento del exilio al del exilio interior, reivindicar el pluralismo ideológico, combatir la apropiación indebida de la España impecable convertida en Tradición única, a costa del silencio de los que no pensaban de este modo bajo el régimen totalitario del general Franco.

Un exiliado como Francisco Ayala, Catedrático de Derecho Político y Letrado de las Cortes Generales, aunque conocido por el gran público por su obra narrativa, va a desarrollar una meditación constante sobre España y su relación con la “Europa deseada”. Desde su época de estudiante es asiduo a la tertulia de Ortega y Gasset en la sede de la *Revista de Occidente*, por sugerencia del maestro escribe los artículos editoriales y de fondo en *El Sol* y

---

<sup>75</sup> Azaña, M., *Obras Completas*, 4 vols., Oasis, México, 1966-68; vol. II, p. 693-694.

posteriormente en los que son iniciativa del filósofo madrileño como *Luz o Claridad*<sup>76</sup>. Esa persistencia y asiduidad en sus reflexiones sobre España han sido permanentes desde *Razón del mundo. Un examen de conciencia intelectual* (1941), *España y la cultura germánica. España a la Fecha* (1968) hasta *La imagen de España* (1986)<sup>77</sup>; aunque hay más de cuarenta años entre estas publicaciones las tesis que defiende Ayala no han sufrido transformación, pese a ser tildados – especialmente en sus primeros escritos – como documentos de la anti-España. Lo que pretende el escritor granadino es poner de manifiesto como nuestro siglo XIX está recorrido por

“la pugna de la civilización (es decir, del nacionalismo liberal burgués) contra el tradicionalismo católico absolutista y la barbarie”<sup>78</sup>

En términos orteguianos “el proyecto histórico”, esto es, un proyecto anacrónico basado en el universalismo católico frente a todos, ya sean luteranos, erasmistas, maquiavelistas o tacitistas, la senda elegida entronizó una mentalidad inmovilista e integrista como señas de identidad. España dio la espalda a Europa, la tibetanización denunciada por Ortega. De ahí que la guerra civil sea considerada como la “consecuencia extrema” del llamado <problema de España><sup>79</sup>. Esa alejamiento se inició en la “actitud divergente” que España tomó en el Renacimiento, la Contrarreforma como expresión política de la cultura del Barroco se fundamenta en la *Philosophia Christi* que será vencida por esa concepción del éxito y del dominio en la esfera política que propugna el ideal de Maquiavelo. Los ideales de la caridad, concordia o de la moralidad son debelados por el nuevo paradigma, y que aquellos principios resultan

“incompatible con toda verdadera política que supone despliegue de fuerza, y cuya orientación decisiva no puede ser otra sino la eficacia. En cambio, se aviene muy bien a las condiciones de una autoridad inerme. Sólo en un plano desinteresado, sin compromisos ni deberes de gobierno, sin la atadura de intereses temporales ningunos, puede sostenerse una doctrina moral que entiende la vida como realización espiritual e íntima de valores eternos. ¡Tarea delicada y sutil, a la vez que ardua; tarea de confesores, de predicadores, de catequistas: es decir, de intelectuales!”<sup>80</sup>

El enfrentamiento entre el ideario liberal y la tradición “teocrático-autocrática del viejo Estado” como

---

<sup>76</sup> Ayala, F.: *Recuerdos y olvidos*, vol. I, Alianza Tres, Madrid, 1982, pp. 95,99, 165 y 166.

<sup>77</sup> Ayala, F.: *Razón del mundo*, (RM), he utilizado el texto recopilado en *Hoy ya es ayer*, Moneda y Crédito, Madrid, 1972; *España y la cultura germánica. España a la Fecha*, (EF), Finisterre, México, 1968; *La imagen de España*, (IE), Alianza, Madrid, 1986.

<sup>78</sup> Ayala, *España y la cultura germánica. España a la Fecha*, p. 115.

<sup>79</sup> “Resultado de la inadecuación de las categorías del nacionalismo, vigentes en Europa, para interpretar la realidad de un país que había sido primera potencia mundial, y cuya historia debía verse desde esa cumbre como el proceso de decadencia de una “nación” que, hablando con rigor, nunca había llegado a serlo, como por otro lado, tampoco lo fue nunca el Imperio Británico”, EF, p. 114-115.

<sup>80</sup> Ayala, F.: *Razón del Mundo* en *Hoy es ayer*, p. 362. El mismo argumento en *La imagen de España*, p. 75.

“dos interpretaciones rivales e irreconciliables – berroqueña la una (España sin problemas), y la otra eminentemente problemática, es decir, liberal en el fondo, cuando no en la forma”<sup>81</sup>

La tesis principal está ya enunciada en *Razón del mundo*, escrita en plena guerra mundial, que daría lugar a un nuevo orden político dejando atrás los efectos devastadores del nacionalismo que se desintegrarían... para aflorar cincuenta años más tarde en la desintegración de la URSS y de la desaparecida República de Yugoslavia. A la elucidación y peripecias del nacionalismo dedicó nuestro autor sus clásicos *Tratado de Sociología* e *Introducción a las Ciencias Sociales*<sup>82</sup> en años triunfantes para el “delirante nacionalismo español” del cual

“cabe predecir que sucumbirá en el olvido, y así ha de ocurrir frente a las nuevas circunstancias que se dibujan para el futuro próximo con la unidad europea, si no es que una crítica eficaz se adelanta a demoler sus deleznable y contradictorios soportes teóricos”<sup>83</sup>

Adiós a las interpretaciones esencialistas, caracteriológicas o psicoanalíticas de España, a la historia entendida como el espacio donde el “espíritu territorial” impregna de contenido filosófico, tal cual su paisano Angel Ganivet afirmaba. Todo producto de la *Völkerpsychologie*. Y precisamente en un contexto histórico-político donde el país está encapsulado desde la guerra civil en un régimen anacrónico. Europa otra vez, Europa a la vista, una España que sus gobernantes franquistas despojaron de todo el atrezzo fascista-germanófilo una vez los aliados triunfaban en la II guerra mundial. ¿Qué quedó? El estado tradicionalista arropado con el modelo eterno de la España contrarreformista, “vuelta de espaldas al mundo”, en un

“absurdo anacronismo, que, prevalido del aislamiento en que se le mantenía, intentaba restaurar en pleno siglo XX una triste y ridícula parodia de la España de los Habsburgos”<sup>84</sup>

La espera fue larga y tediosa, a pesar de las sucesivas transformaciones internas y maquillajes del régimen franquista, que por necesidad más que por convicción, realizó políticas de liberalización económica a partir de los sesenta. Sólo en lo económico. De este modo se aguardaba el día en que pueda integrarse en Europa<sup>85</sup>, dejando atrás ese encantamiento que desde Utrecht ha atenazado la realidad histórica de España. En las paginas finales de este libro, cuyo contenido corresponde a un curso impartido en la Universidad de Nueva York, en 1986, bajo el título de *Continuidad y cambio en la sociedad*

---

<sup>81</sup> Ayala, F.: *España a la fecha.*, p. 117.

<sup>82</sup> Ayala, F.: *Tratado de Sociología*, 3 vol., Losada, Buenos Aires, 1947, actualmente en Espasa-Calpe, Madrid, 1984; *Introducción a las Ciencias Sociales*, Aguilar, Madrid, 1952, y en Cátedra, Madrid, 1988.

<sup>83</sup> Ayala, F.: *España a la Fecha*, p. 124-125.

<sup>84</sup> Ayala, F.: *La imagen de España*, p. 184.

<sup>85</sup> Para el significado de Europa en relación a nuestro país, el clarificador texto de Manuel Ramírez, *Europa en la conciencia española y otros estudios*, Trotta, Madrid, 1996, pp. 13-87.

española, encontramos páginas certeras dedicadas a la guerra civil y a la incipiente democracia española; en ellas se constata la vocación de europeización de nuestro país, desterrando los clichés que el tradicionalismo más rancio había arrojado sobre la España portadora de valores eternos. Hoy desde la normalidad democrática, donde

“la actualidad de nuestro país, cuya sociedad, aunque todavía siga exhibiendo de vez en cuando, acá y allá, los pintorescos floripondios de un supuesto casticismo, es una sociedad plenamente moderna, reinstalada por fin en la historia, con todas las ventajas y también todos los inconvenientes inherentes e ineludibles cuando se vive una vida auténtica, y no ya enajenada.”<sup>86</sup>

Pero volvamos a nuestra cuestión, **Juan Marichal** (Santa Cruz de Tenerife, 1922), discípulo en la Barcelona republicana de Eduardo Nicol con quien se reencontrará en México, en cuya Facultad de Filosofía imparten José Gaos y Joaquín Xirau, posteriormente en Princeton asistirá a los seminarios de Américo Castro. Desde su tesis doctoral sobre Feijóo, su actividad profesional en la Universidad de Harvard ha estado centrada en nuestra historia intelectual y política, así como en su proyección en Latinoamérica; Quevedo, Jovellanos, Ortega, Ganivet y especialmente Azaña y Unamuno son constantes en sus investigaciones<sup>87</sup>, siendo el rector salmantino el auténtico alter ego del profesor Marichal, que ha dedicado su última publicación<sup>88</sup> a recoger sus ensayos sobre un Miguel de Unamuno europeizante y liberal, alejado de interpretaciones casticistas y reduccionistas.

Nos interesa uno de sus primeros textos, *El nuevo pensamiento político español* en él ya hay un rastreo de cómo desde ámbitos académicos y políticos empieza a perfilarse acciones contra la dictadura franquista

“De ahí que pueda decirse que aún cuando los intelectuales españoles quedaran mañana en una situación marginal, hoy constituyen la única España antifranquista verdaderamente observable y políticamente original (...) Y es natural que en una situación como la española todos los intentos de articulación intelectual cobren significación política sean en gran medida gestos políticos”<sup>89</sup>

---

<sup>86</sup> Ayala, F., *La imagen de España*, p. 220.

<sup>87</sup> Marichal, J.: *La españolización de España. La edad de oro liberal*, México, Publicaciones de las Españas, 1952; *La voluntad de estilo (Teoría e historia del ensayismo hispánico)*, Seix Barral, Barcelona, 1957; Alianza, Madrid, 1984; *El nuevo pensamiento político español*, Finisterre, México, 1966; Manuel Azaña. *Obras Completas*, 4 vol., Oasis, México, 1966-1968; la introducción se publicó como *La vocación de Manuel Azaña*, Edicusa, Madrid, 1968; posteriormente en Alianza, Madrid, 1971; *Unamuno, Ortega, Azaña, Negrín. El intelectual y la política*, Residencia de estudiantes-CSIC, Madrid, 1990; *El secreto de España*, Taurus, Madrid, 1995. Para la bibliografía de Marichal, Christopher Maurer, en B. Ciplijauskaitė y C. Maurer (eds.), *La voluntad de humanismo. Homenaje a Juan Marichal*, Anthropos, Barcelona, 1990, pp. 13-18.

<sup>88</sup> Marichal, J.: *El diseño de Unamuno*, Taurus, Madrid, 2002.

<sup>89</sup> Marichal, J., *El nuevo pensamiento político español*, p. 22 y 21. “El nuevo pensamiento político español” se publicó en los números 11, 12 y 13 (1956) de la revista *Mañana* que, clandestinamente, se publicaba en París. Cito por la edición de Finisterre, Colección Perspectivas Españolas, México, 1974. Algunos apartados aparecen en *El secreto de España* levemente retocados.

¿Y del pueblo? ¿Qué pensamiento albergaba en aquellos ciudadanos que habían acogido con júbilo la proclamación de la República y habían perdido la guerra y resistían silenciosamente? Marichal escribe con contundencia

“Por otra parte, no puede hablarse, en el caso de las masas silenciosas, de <nuevo pensamiento político>, sino más bien de pervivencia ideológica”<sup>90</sup>

Lo que se pretende es la reconstrucción intelectual y política de una España democrática, donde lo importante no es la procedencia ideológica sino un proyecto de libertad conforme a una Europa que se presenta – de nuevo – como símbolo del Estado de Derecho. Y se aborda desde el legado moral que trajo consigo la guerra española, analizando la “división fratricida” que se dio en el seno de la burguesía española, tal como indicó Azaña; la diáspora de 1939 y su paralelismo con la de los judíos en 1492, o alumbrando la posibilidad de la restauración de la monarquía en España en un futuro en democracia, los exiliados sabrán afrontar esta situación,

“Pues la cuestión es siempre la misma: querer la libertad de España o no quererla”<sup>91</sup>

Las tareas y responsabilidad del intelectual, planteadas también por Ayala en su *Razón del mundo*, las encontramos aquí, en plena sintonía con toda la literatura del compromiso, de *l’engagement* que causaba furor en Europa al abordar las relaciones y las exigencias entre el intelectual y la política. Juan Marichal escribía de aquellos que, mediados los cincuenta, iniciaban sus actividades como *fronteros* (“en la línea fronteriza del pensamiento y la acción”) cuyo

“pensamiento político no ha podido expresarse completamente, por los motivos antes indicados, pero sus personas, sus gestos, han salido ya de la penumbra. Sus ideas no se han condensado todavía pública y visiblemente en una política, pero sus nombres son ya factores políticos efectivos.”<sup>92</sup>

Establece tres etapas, “*fases de expansión ideológica*”: 1939-1946; 1946-1956 y 1956-1962. Señalando como a partir de 1956 es cuando empiezan a articularse grupos en torno a personalidades destacadas del mundo universitario, de distinta adscripción ideológica, pero con objetivos comunes: conexión con el mundo del exilio (“emigrados” es el eufemismo que se utiliza para hablar de ellos) y trabajar por la incardinación de España en Europa, como sinónimo de democratización. Respecto de la primera fase destaca como en los jóvenes intelectuales existía

“un deseo de verdadero descubrimiento de la realidad histórica española, una voluntad de apartamiento de todos los marcos abstractos y de todas las interpretaciones más o menos subjetivas del pasado nacional. De ahí que

---

<sup>90</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 22.

<sup>91</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento político español*, p. 99.

<sup>92</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 24. Cita a Giménez Fernández, Aranguren, Vicens Vives y Tierno Galván como ejemplos de aquellos que están delineando el tránsito hacia otra España.

centraran su atención investigadora en la historia social y económica de España”<sup>93</sup>

Y poco más, habría que esperar a 1946 para que se puedan observar pequeñas “brechas de diálogo”, aunque a continuación apostilla que “no había aún posibilidades reales de articulación política”. La situación de esta España en hibernación la retrata muy bien Enrique Tierno Galván en sus memorias, *Cabos sueltos*, cuando habla de sus años en Murcia (1948-1953) y como

“...los resultados de la soledad. Estos me hicieron ver con claridad que mi acción futura estaba en el trabajo intelectual. Podía intentar compensar la soledad política y contribuir que se fuesen entreabriendo las puertas cerradas, comenzar los caminos que antes o después nos habrían de llevar a una situación que no estuviese definida de modo exclusivo por la censura, el miedo o la cárcel. De aquí que, ya en Murcia, iniciase un trabajo intelectual activo, quizá con atrevimiento; pero el atrevimiento apenas tiene sentido cuando tropieza con la indiferencia.”<sup>94</sup>

Juan Marichal destaca en esta segunda fase (1946-1956)<sup>95</sup> tres manifestaciones políticas en distintos ámbitos geográficos: **Enrique Tierno Galván** (1918-1986), calificado de neotacitista y cartográficamente situado en la “España central”, Salamanca y Madrid; Jaime Vicens Vives (1910), representante del historicismo pactista en Cataluña y, por último, el solidarismo católico de Manuel Giménez Fernández (1896) cuyo transfondo es el de Andalucía y los Círculos de Labradores. Veamos brevemente las notas distintivas de estas “modalidades del pensamiento político bajo la tiranía”.

El tacitismo<sup>96</sup> fue algo más que la mera recepción en España el maquiavelismo político, trataba de conciliar la política con la moral, no estableciendo un corte insalvable como el autor de *El Príncipe*, ni haciendo la política sierva de la religión y la moral como pretendía el Padre Rivadeneira; una reflexión política, autónoma y crítica, para ello

“los tacitistas publicaron colecciones de aforismos: frente al dogmatismo y a la inflexibilidad de la <suma> oponían el aforismo, producto inductivo de la experiencia histórica e instrumento favorecedor de la maleabilidad y de la movilidad”<sup>97</sup>

Utilizaban un lenguaje críptico, elusivo, con sentencias, apotegmas que se contraponían a las grandes sumas del barroco o al exceso de ideologismo y retórica del falangismo de turno, la historia como experiencia y no como metarrelato de pasados

---

<sup>93</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 30.

<sup>94</sup> Tierno Galván, E., *Cabos sueltos*, Bruguera, Barcelona, 1982, pp. 152-153

<sup>95</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 32-47.

<sup>96</sup> Véase “Tacitismo y maquiavelismo” en Jorge Novella, *El proyecto ilustrado de E. Tierno Galván*, pp. 112-123; también del mismo autor “Tierno Galván y el Barroco” en *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 121, julio 1994, pp. 5-27.

<sup>97</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 35. Véase Baltasar Álamos de Barrientos, *Aforismos al Tácito español*, edición de Fernández de Santamaría, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1987.

gloriosos. La intención de Tierno en sus obras de este periodo son críticas encubiertas al modelo contrarreformista del nuevo Estado, apunta el catedrático de Harvard como la labor del viejo profesor es un intento de modernización que desea reconstruir la convivencia española tras los efectos de la guerra civil. Quiere tender puentes hacia “otros españoles afines, sabiendo, (...), que es imposible hacerlo con claridad estilística.” y utiliza el aforismo, “instrumento favorecedor de la maleabilidad y de la movilidad”, frente al dogmatismo y la inflexibilidad de las sumas contemporáneas (anarquistas, socialistas y comunistas). El paralelismo y las analogías entre los tacitistas y el catedrático de Derecho Político son notorios, muchos de ellos (desde Álamos Barrientos a Alvia de Castro) tuvieron que

“luchar contra una fuerte oposición de pensadores políticos convencionales que... se negaron a considerar los hechos evidentes de la vida histórica.”<sup>98</sup>

El tacitismo está influido por el erasmismo, como señala José Luis Abellán, quien defenderá la tesis de Tierno frente a Toffanin, el tacitismo español es original y constituye una filosofía con caracteres propios. No es una mera reposición. Existe un trasfondo político en el que los tacitistas no salen bien parados respecto del poder político imperial. La figura de Antonio Pérez condenado por su maquinación contra el rey Felipe II, su relación con Álamos y los tacitistas son testimonio de cómo éstos son un movimiento que no está dentro del sistema

“No falta quien con este motivo, denuncie que los aficionados a Tácito, a la vez que hablan de tales temas, lo que hacen es incitar a ellos. Testimonios de este tipo (es el caso de Mateo Prado) nos hacen caer en la cuenta de que en el tacitismo se cobija una corriente críptica de oposición y el carácter de algunos de los personajes que acabamos de citar parece confirmarlo: unos son encarcelados, otros ven sus libros secuestrados por la Inquisición, otros, pese a sus servicios, se verán marginados.”<sup>99</sup>

Secuestro de libros, encarcelamiento, destierros, igual que le sucedió a Tierno Galván y a tantos otros durante los años de la dictadura, a lo expuesto añade, el que fuera Alcalde de Madrid, la proyección, significado y alcance del tacitismo

“Quedan así frente a frente dos actitudes. Una europeizante... que pretende asimilar a Tácito y enlazarlo a las necesidades políticas de la Contrarreforma. Otra es la actitud tradicional, que sólo coincidió en Europa mientras España fue Europa, pero que al reducirse a los límites de nuestra influencia se reduce en proporción, enfrentándose con los nuevos ideales europeos”<sup>100</sup>.

Esa actitud europeizante, esa minoría “que quiere incorporarse a Europa y que va a incorporar elementos puramente renacentistas como el sentimiento de la naturaleza y la experiencia (recepción científica)”<sup>101</sup> es la que van a defender y asumir los tacitistas, frente a

---

<sup>98</sup> Fernández Escalante, M., *Álamos Barrientos y la teoría de la razón de estado en España*, Ed. Fontamara, Barcelona, 1975, p. 66.

<sup>99</sup> Maravall, J. A., *La oposición política bajo los Austrias*, Ariel, Barcelona, 2ª, 1974, p. 229.

<sup>100</sup> Tierno Galván, E., “El tacitismo en las doctrinas del siglo de Oro español”, en *Escritos (1950-1960)*, Tecnos, Madrid, 1971, p. 50.

<sup>101</sup> Tierno Galván, E., “El tacitismo...”, p. 50.

esa actitud tradicional, intolerante, “que rehúye la realidad, de raíces medievales, eticista y católica” que del Renacimiento no va a asimilar casi nada, ni siquiera la recepción científica del s. XVI.

Para el autor de *El secreto de España* está fuera de duda “que se trataba del inocente disfraz de un nuevo grupo marcadamente político pero carente de importancia”, con el tiempo el llamado “grupo Tierno” (Fernando Morán, Raúl Morodo, Vicente Cervera, Elías Díaz, Pedro de Vega, Jorge Enjuto, etc.) que se forma en Salamanca tendrá un protagonismo notable a partir de finales de los cincuenta hasta la aprobación de la Constitución de 1978. También destaca la aplicación de técnicas de la sociología funcionalista norteamericana al ámbito de la política en sus conocidas *XII tesis sobre funcionalismo*, especialmente la segunda y en el inicio de la cuarta

“No existe la política de ideales, éstos se han convertido en programas. Ya no hay cosmovisiones, concepciones del mundo, por las cuales se mueva la política. Lo restringe al ámbito de la política. No existen *ideales* que “pretenden reformar sociedades y Estados desde esquemas apriorísticos”, que se consideran perfectos, definitivos. En cambio, *programa* es sinónimo de “un repertorio completo de soluciones, respecto de unos problemas determinados”; los programas son la antesala de la resolución de problemas que persisten desde hace tiempo y no son abordados con el método adecuado (...) Esas concepciones del mundo apriorísticas y perfectas, esos ideales dominantes, están presentes en la inmensa mayoría de los países europeos bajo el signo del “absolutismo nacionalista”<sup>102</sup>,

Juan Marichal indica como encontramos ese lenguaje de doble lectura, audaz, incisivo, que fustiga la retórica esteticista del momento valiéndose de las técnicas del tacitismo; es clara la equivalencia donde dice Europa por España, retórica por poder, absolutismos conforme a “ideales perfectos y definitivos”, etc... por si hubiera dudas ahí está la famosa octava tesis:

“El papel de las minorías directoras resulta crucial para el europeísmo, si se ha dejado atrás el absolutismo nacionalista, ahora hay que superar cualquier tipo de singularidad y diferencia para, a través de la solidaridad, construir las instituciones económicas y sociales necesarias; pues “*el europeísmo es la forma más elevada de vivir en el orden cultural y social de nuestra situación histórica*”. “las elites nacionales sólo son en la medida en que son elites europeas”.

Recapitulemos, las *XII tesis sobre funcionalismo* establecen la base programática de todos los programas europeístas: superación de los nacionalismos, unidad europea, corresponsabilidad, codisposición, coeficiencia, derechos y deberes fundamentales: Derecho

---

<sup>102</sup> Tierno Galván, E., XII tesis sobre funcionalismo europeo, Separata del *Boletín Informativo de Derecho Político de la Universidad de Salamanca*, nº 7, Salamanca, Noviembre-Diciembre, 1955, pp. 79-82.

a discrepar, a decidir y a participar; Deber de obedecer, de colaborar y tolerar. Europa como símbolo de democracia, libertad, tolerancia y Estado de Derecho.

El historicismo pactista de **Jaume Vicens Vives** (1910-1960) es tratado con menor extensión, pero destaca su dimensión como figura del “catalanismo político”, lo que le conllevó estar alejado de la Universidad durante largos años (de 1939 a 1947), fundando la editorial Teide y dedicándose al estudio y al discurso de la nación catalana, reivindicando el *seny* y exigiendo a los jóvenes historiadores

“llevar a cabo el mayor esfuerzo de erudición que se registre en el país desde el siglo XVIII. España tiene un medio siglo de atraso en la preparación documental de la reconstrucción histórica y es menester, ante todo, rechazar <el desenfadado mariposeo de las acrobacias ensayísticas... El ideologismo es un error en el que no incurriremos... El ideologismo historizante español es hoy una de las amenazas más serias para el progreso de nuestra ciencia>”<sup>103</sup>

Hay coincidencias entre estos dos personajes bastante distintos y sin relación entre ambos, pero cuyos objetivos son comunes: reconstrucción, honradez intelectual, ciencia frente a grandilocuencia, formación científica de los jóvenes, rigurosidad versus retoricismo imperante (barroquismo, ideologismo). Además del rechazo a cualquier tipo de abstracción, siguiendo la tradición de la filosofía del sentido común y del apego a la realidad que el *seny* impone como modo de reflexión y actuación.

Y por último, algo fundamental que Marichal remarca como el elemento característico del historiador catalán: su pactismo, entendido éste como la voluntad de acuerdo entre las partes y teniendo como algo insoslayable el respeto a la dignidad humana. Entendiendo esa voluntad de acuerdo como ineludible, pues

“en lo más hondo de nuestra alma continuamos adscritos a la ley del pacto que es, por encima de todo, repitámoslo, una ley moral (...) [Todos los grupos, aun los más opuestos] llevan el común denominador del pacto de buena fe.”<sup>104</sup>

Es la obligación a la palabra dada y que refleja una voluntad de estilo, de caminar juntos hacia otra España. Pensemos en los esfuerzos de Vicens Vives por galvanizar “una movilización monárquica antifranquista en Cataluña” y en el discurso – poco conocido y ninguneado por casi todos - de Tierno Galván en el Hotel Menfis de Madrid, el 29 de enero de 1959, en el acto fundacional de Unión Española, liderada por Joaquín Satrústegui, donde apuesta por “la monarquía como salida”<sup>105</sup>. Como constatamos es algo más que el fruto del

---

<sup>103</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 44.

<sup>104</sup> Cfr. Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 47, citando *Noticia de Catalunya*.

<sup>105</sup> Pertenecía a Unión Española “a título personal, no de grupo”, “expliqué que yo era republicano pero estaba convencido de que la Monarquía podía dar una salida al problema nacional... la declaración del racionalismo monárquico frente al sentimentalismo republicano lograría, primero, que los republicanos mantuviesen vivos sus recuerdos sin herir su dignidad ni encontrarse traidores si tomaban partido. En segundo lugar, permitiría racionalizar el proceso monárquico y deshebrarlo de

azar y de las estrategias en función del grupo o de la corriente política a la que se perteneciera.

Por último aborda la figura de **Manuel Giménez Fernández** (1896) bajo el título de “neoescolástica y solidarismo”. Lo hace en otra fase de expansión ideológica: “El tránsito hacia otra España (1956-1966)”, haciendo hincapié en como en el legado liberal español ha habido católicos

“opuestos a la dictadura que han facilitado la <refundición> del papel de la minoría intelectual española en el decenio transitorio 1956-1966”<sup>106</sup>

En esos momentos la jerarquía de la Iglesia Española era la mayor aliada de la dictadura, como muchos elementos del clero bajo y seglares de la potentísima ANCP, la importancia del catedrático de Instituciones Canónicas Hispano-Americanas de la Universidad de Sevilla está en su obra intelectual y en su ejemplo en la vida cotidiana. Se ocupó de la reconstrucción de la tradición eclesiástica antiinquisitorial, había otra Iglesia: la de los evangelios y la prédica de Jesús. Desde el erasmismo, ayudado por el clásico de Bataillon, *Erasmo y España*, a recuperar otras tradiciones de la Iglesia en los siglos XVI y XVII. Bartolomé de las Casas, Vitoria y Suárez fueron punto de partida para entroncar con la neoescolástica y desplazar al tradicionalismo hispano pieza clave del nacionalcatolicismo.

“los neoescolásticos españoles ofrecían la justificación cristiana del ansia de justicia social sentida en nuestros días por el pueblo de España. Así, en contraste con el elemental y emocional <medievalismo> de su amigo el Cardenal Segura – nada experto en cuestiones teológicas y que condenaba al régimen dictatorial por lo que éste tenía de <mundano> y venal – el profesor Giménez Fernández, durante más de veinte años de docencia universitaria, ha demostrado con rigor lógico y con sólida erudición la equivalencia de <orden cristiano> y <democracia efectiva>... está en cierta medida dentro de lo que podríamos llamar tradición balmesiana de neoescolasticismo conciliador”<sup>107</sup>

Es ese catolicismo liberal tan perseguido por los seguidores de Donoso y del *Syllabus*, carlistas, neos y todos aquellos que abominaban de la razón moderna; así se incorporaron muchos católicos a los grupos de oposición, partidarios de considerar a la Iglesia

“no como una armadura protectora sino como baluarte abierto y asequible para los problemas concretos del hombre contemporáneo (...) [y] comprender que sólo una sociedad realmente democrática puede asegurar al creyente un <orden cristiano>”<sup>108</sup>

Son las raíces que habían reivindicado los eclesiásticos liberales de 1812 y el P. Jerónimo García Gallego, diputado en las Cortes constituyentes de 1931 o el P. Casanovas en su biografía de Jaime Balmes tan citada por el profesor Giménez Fernández. Destaca

---

unos u otros engaños. *Era o podía ser también una salida, sin prejuzgar que fuera una solución; fórmula que se repitió después y que cayó en el olvido.*” Tierno Galván, *Cabos sueltos*, p. 122.

<sup>106</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 49.

<sup>107</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 52.

<sup>108</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 52.

Marichal que esta postura no es consecuencia de las nuevas tesis del Concilio Vaticano II sino algo que desde 1921 venía defendiendo el catedrático sevillano, estando en la vanguardia del pensamiento católico y de la defensa de los trabajadores del campo andaluz, destacando en las Cortes a favor de la reforma agraria que el Ministro Ruiz-Funes presentó en nombre del gobierno azañista. Su lucha por la justicia social le sitúan – siempre siguiendo al profesor Marichal – y enlazan con

“aquellos <hombres sensibles> del siglo XVIII sevillano del grupo de Olavide y Jovellanos. Podría así mantenerse que el pensamiento político de Giménez Fernández vuelve a surgir a modo de Guadiana intelectual la tradición antiinquisitorial y lascasiana de España.”<sup>109</sup>

Por ello, el pensamiento de los autores que sucintamente he abordado, dejando al margen sus peculiaridades, es expresivo de una generación que vivió y sufrió, sucesivamente, la guerra, los largos años de la dictadura y, al fin, la democracia. El proyecto que la transición política diseñó para la España actual es deudora de aquél proyecto de ilustración de los miembros de la generación de 1914, legado del liberalismo y del socialismo democrático donde hay algo más que los ecos orteguianos de modernización. Está la exigencia de una España democrática como la de María Zambrano, Francisco Ayala, Fernando de los Ríos y la de esos frontereros que contribuyeron a que despertara la voz dormida y que el silencio de la memoria recuperara ilusión, coraje y compromiso para afrontar una tarea ineludible: la lucha por las libertades, la reconstrucción de la España cívica.

Prof. Jorge Novella Suárez.

Universidad de Murcia, Marzo 2008

---

<sup>109</sup> Marichal, *El nuevo pensamiento español*, p. 53.